

---

# GALICIA

REVISTA REGIONAL

---

---

## BORRADOR DE UN PROEMIO

POR

A. MARSAL

---

II

El poder absoluto que despojó á la nobleza gallega de los atributos del suyo jurisdiccional, brindóle al mismo tiempo con destinos en la milicia y en la Corte, y aquélla, que era numerosa y rica, abandonó su país para visitarlo muy rara vez. Torpe y desmedida ambición eclipsó en breve otros más nobles sentimientos, y la molicie, y las intrigas de una Corte corrompida, le hicieron que olvidara su pequeña patria. Sus hijos nacieron después y se criaron en otras tierras, no conociendo las suyas propias sino para explotarlas todo lo posible y con sus rendimientos satisfacer sus caprichos y contribuir al mayor lujo y esplendor de la Corte. Algunos han vuelto, por fin, á sus tierras que hallaron considerablemente mermadas por los despilfarros de sus predecesores y, el resto, gravado con buen número de cargas, sin contar con

las exigencias cada día más absorbentes del fisco. Otro peligro más serio é inminente amenaza en la actualidad al propietario rural gallego y es el de quedarse sin colonos, de continuar engrosando el torrente de emigración que arrastra hacia el Océano al labrador gallego, desesperado al encontrarse, después de largos y penosos trabajos, con productos apenas suficientes á pagar las rentas y á satisfacer las contribuciones. Así que, la emigración es necesaria, indispensable, mientras no se rebajen los impuestos y se ponga al labrador gallego en la disyuntiva de elegir entre la miseria y la muerte en su país; y la emigración ó la esperanza de porvenir más halagüeño en remotos climas.

Los hombres políticos gallegos, que rara vez han dejado de formar parte de los Gobiernos constitucionales de España, atentos por lo general á consolidar su influencia cerca de los Gobiernos y en sus distritos respectivos, no han respondido satisfactoriamente á lo que el país se prometía de sus talentos, de su influencia política y de su número: y no obedeciendo las luchas electorales al noble propósito de debilitar ó anular la influencia del partido contrario, compitiendo en procurar al país el mayor número é importancia de beneficios, sino que cada cual se ha limitado y limitó á procurárselos á sus adeptos; de ahí que los distritos además de haber obtenido menguado provecho de la política, permanezcan por estas causas en innoble y continua lucha en la cual se ejercen con el vencido miserables venganzas, que este devuelve, á su vez, en represalias terribles cuando llega su turno en el poder: de aquí el empobrecimiento de todo, y la desmoralización moral, y política. Los electores, pícaros ú honrados, discretos ó necios, pero que ejercían alguna influencia en los distritos rurales, y algunos vecinos y otras personas habitantes en la ciudad y por lo general en villas desocupadas ó ambiciosas, habiendo comprendido que eran necesarios á los de arriba, crecieron y se hincharon de tal suerte que declarándose también personajes políticos, no han parado hasta conseguir, con el apoyo de aquéllos, acaparar el Gobierno y la administración provincial y municipal, de cuya gestión desastrosa se lamenta el país en masa. Llagas cancerosas son éstas y difíciles de curar, aun cuando se apele al *último remedio*. En manos de la juventud está el porvenir de Galicia, que será glorioso si aquél se propone extirpar con mano fuerte el cáncer que devora el corazón de la pequeña patria amenazando aniquilarlo en breve plazo.

Entre la juventud estudiosa se está verificando al presente una reacción favorable. Los jóvenes no sólo no ocultan ya que son gallegos, sino que, más ilustrados y menos pedantes, se vanaglorian de serlo, contribuyen cuanto pueden á que se haga justicia á su país y arrancan muchas veces á la musa castellana y alguna vez á la gallega apasionadas notas patrióticas. No hagáis caso si éstas se hallan impregnadas de romanticismo y no siguen las corrientes en boga. Nacen á la patria y nacen, por consiguiente, á la literatura: ellos progresarán, en poco tiempo, y llegarán á procurar á su país días de gloria y de ventura.

El renacimiento literario se ha acentuado en pocos años en Galicia. Los estudios históricos se encuentran á envidiable altura, á pesar de estar entregados al solo esfuerzo individual, de ser poco apreciados por los mismos naturales y, por lo general, misérrimamente ayudados por las corporaciones del país, que no debieran escatimarles protección y apoyo, cuando lo conceden por otra parte, espléndidamente, á asuntos de escasa ó nula importancia y aun á personas que no lo necesitan, ni quizá lo merecen.

Las monografías y estudios histórico-artísticos y literarios de los Sres. Villa-amil y Castro, López Ferreiro, Saralegui y Medina, Fernández Sánchez, La Iglesia (D. Antonio), Fernández Alonso, Barreiro de W, La Granja y algunos otros, son, bajo diversos conceptos, notabilísimos; siendo de lamentar no sean más generalmente conocidos; pues, efecto de la apurada situación económica porque el país atraviesa, del tiempo que roba la política menuda, y del que es necesario emplear *pauze lucrando*; lo cierto es, que es muy escasa en Galicia la afición á leer libros, y menos de autores regionales; y aun cuando la *Biblioteca Gallega* haya conseguido despertarla algún tanto, resta mucho que trabajar en este sentido, y nadie como la prensa regional puede realizar con éxito este trabajo, mediante discreta y constante propaganda. Sucede, además, que el periódico, inconscientemente, limita al libro el ancho campo que necesita. Los comerciantes, propietarios industriales y empleados, ya de suyo poco aficionados á leerlos, ó no tienen tiempo para ello ó no pueden aguantar más lectura que la de uno ó dos periódicos diarios, siquiera sea para estar al tanto de la política palpitante y de los chismes de vecindad que son los que privan en los locales. Son éstos, numerosos, y obedecen por lo general á la necesidad de alimentar las imprentas del país, que, aun

cuando están dotadas de escaso personal y material, traspasan el límite de lo necesario, y, á las inspiraciones y conveniencias de los jefes de los diferentes bandos políticos: así que el redactor de un periódico gallego no suele tener iniciativa propia, puesto que si trata de denunciar algún abuso ó fustigar en justicia á determinadas personalidades, se encuentra anulada aquélla, ó por imposición del director, ó por convenir así á los intereses de la empresa. Son contados los periódicos gallegos que no se hallen en ese caso.

*(Continuará).*





## Á CALDERÓN

---

Dijo un siglo cuya gloria,  
Por lo mucho que crecía,  
Contener ya no podía  
En sus páginas la Historia:  
De mi grandeza notoria  
Quiero hacer ostentación,  
Obrando la encarnación  
De mi espíritu gigante,  
Y un genio surgió al instante,  
Que se llamó *Calderón*.

---

Astro de luz sin segundo,  
Gloria de la patria escena,  
Cuya alta fama resuena  
Por los ámbitos del mundo,  
Genio sublime y profundo

Que á otros genios eclipsó,  
Si España al fin se postró  
A rendirte adoraciones,  
No es mucho que le perdones  
El olvido á que te dió.

—  
No fué la nación preclara  
Que, abarcando el orbe entero,  
Hizo al sol su prisionero,  
porque siempre la alumbrara.  
Tal el esfuerzo menguara  
Del coloso castellano,  
Que ya de su torpe mano  
El cetro se desprendía  
Con que dos mundos regía  
Con aliento sobrehumano.

—  
Y tú otro cetro le diste,  
Cetro que al arte arrancaste,  
Cuándo en la escena te alzaste,  
Y á tí la escena rendiste.  
Llor á tí que conseguiste,  
Nuevo, feliz Prometeo,  
Robar al cielo la llama  
Que dió vida eterna al drama  
Y al cómico devaneo.

—  
Águila que en su ardimiento  
Al sol se remonta osada,  
Y, en él fija la mirada,  
Se alza por reina del viento,  
Tú, entre el aplauso y contento  
De la pompa teatral,  
En portentosa espiral,  
Del arte el cielo escalaste,  
Y por rey allí te alzaste  
Del mundo de lo ideal.

—  
Del humano corazón  
Sondaste el oscuro abismo;  
Leíste en su fondo mismo  
Con prodigiosa intuición,  
Y su varia condición

---

Mostraste con rasgos tales,  
Que con sus bienes y males,  
Como en espejo de plata,  
Todo un siglo se retrata  
En tus obras inmortales.

*La vida es sueño*, y así  
Tu claro ingenio lo advierte;  
Pero el sueño de la muerte  
Vida, en cambio, es para tí.  
¿Quién jamás reportó aquí  
Del olvido tal victoria? (1)  
Pasar, cual Roma, á la historia  
España acaso podrá;  
Mas con ella pasará  
También tu nombre y tu gloria.

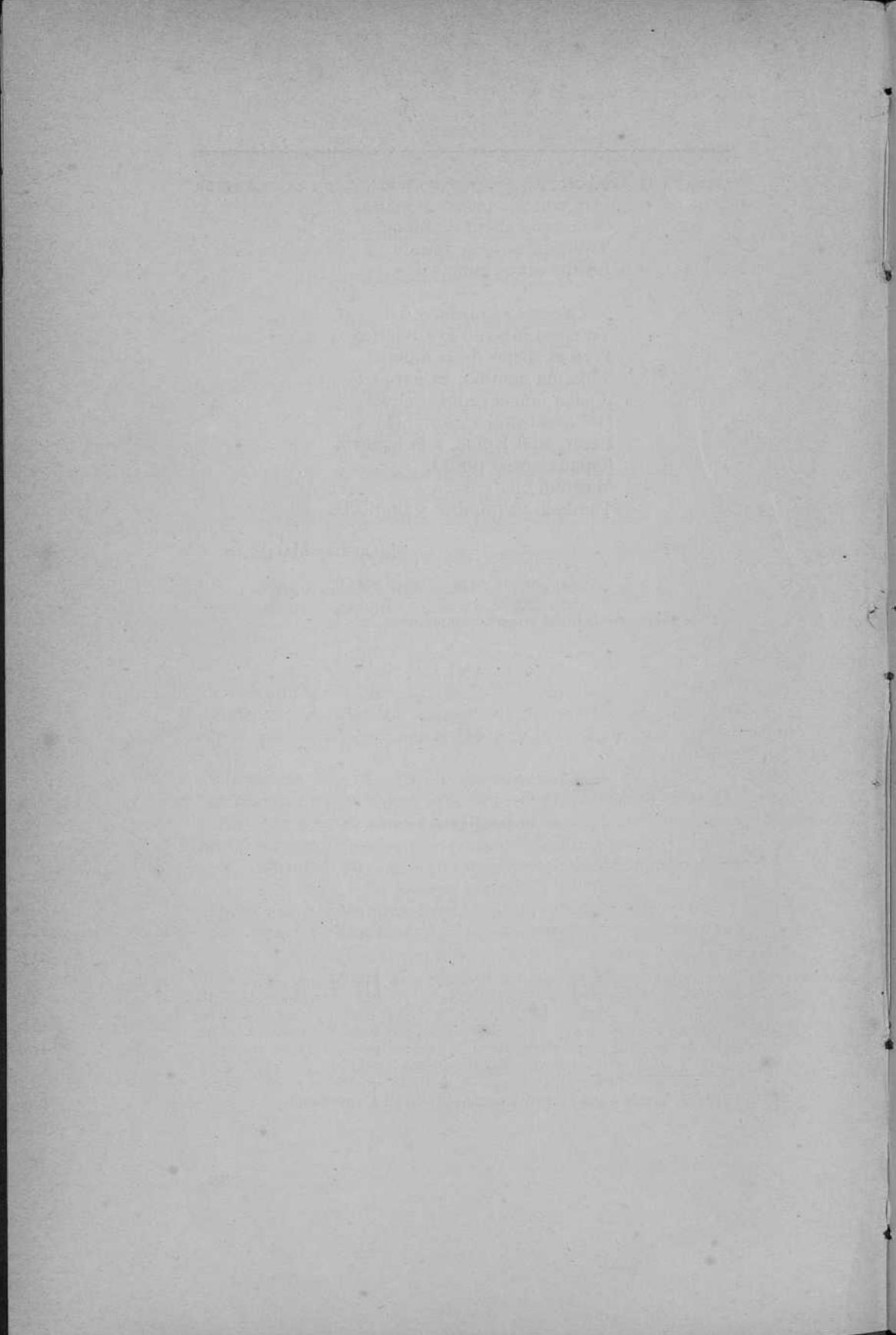
MARCELO MACÍAS.

17 de Enero; natalicio del inmortal dramaturgo.



---

(1) Se alude á las magníficas fiestas de su Centenario.





## DICTAMEN

QUE ACERCA DE LAS CAUSAS DE LA CRISIS DE LA GANADERÍA  
Y MEDIDAS QUE PUDIERAN REMEDIARLA, FUÉ APROBADO  
POR LA COMISIÓN DE LA INFORMACIÓN AGRARIA (1)

El Real decreto de 11 de Julio de 1887 creó una Comisión encargada de abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería.

Por el art. 4.º del expresado Real decreto se disponía que al constituirse esta Comisión; procediese al nombramiento de las Ponencias ó Subcomisiones que estimase necesarias para la redacción del Cuestionario ó Interrogatorio, así como del dictamen escrito que según el art. 7.º de dicho Real decreto le corresponde también formular.

Por eso los que suscriben, designados por los demás compañeros de la Comisión como Ponentes de la cuarta Sub-

---

(1) En virtud de una Proposición presentada por el Senador Sr. Rodríguez Seoane á la alta Cámara, para abrir una amplia Información con objeto de estudiar la crisis porque atraviesan la Agricultura y la Ganadería, el Gobierno por Real Decreto de 11 de Julio de 1887 nombró para llevarla á cabo una Comisión, y como vocal de ésta y autor de la proposición indicada, fué, por los demás compañeros de Subcomisión, encargado dicho señor de formular este *Dictamen*.

comisión, en cumplimiento del deber que sobre ellos pesa y de la tarea que les está confiada, se apresuran á llenar el primero y cumplir la segunda, ofreciendo al examen y consideración de la Comisión general el presente dictamen acerca de las causas que en nuestro juicio han producido la crisis actual de la ganadería, y medidas que pudieran remediarla

La Subcomisión, que al emitir el presente dictamen ha de procurar inspirarse en la mayor imparcialidad sin recargar con sombríos colores el triste cuadro de la decadencia de la industria pecuaria española, ni menos atenuar los males que rodean á nuestra ganadería, juzga que para cumplir fielmente su cometido, debe en gran parte no hacer una exposición de ideas propias, sino transmitir las convicciones y los datos que oralmente y por escrito lograron reunirse para constituir la Información agrícola y pecuaria. Tal vez reconocen los que suscriben que al llamamiento de la Comisión general y á los Interrogatorios por ella con tanta profusión circulados, no han respondido todos los que podían ó debían hacerlo. Pero, sin dejar de lamentar que esas negligencias ú omisiones hayan tenido lugar, es lo cierto que el número de datos reunidos, es, ya que no completo, de suyo importante para ser tomado en cuenta y muy principalmente en todo lo que al modo de ser y estado actual de nuestra agricultura y ganadería concierne.

En todo lo que se refiere, pues, á las causas de la crisis y á la situación en que la ganadería se encuentra en las diversas regiones de España, creemos que no nos incumbe más que ser meros expositores y fieles informantes de esos Centros técnicos, de esas Corporaciones ilustradas y de todas las clases, en suma, interesadas, que han ocurrido con sus datos y sus luces á la Información.

Ordenados y clasificados esos informes, nos dan en este caso hecha gran parte de la labor, como del conmemorativo histórico de una dolencia y de los síntomas que el médico recoge en el enfermo, puede, no sólo formar el diagnóstico de una enfermedad, sino deducir también los medios terapéuticos que han de constituir el plan curativo.

Acaso en la disposición y ejecución de las medidas que deban conjurar la crisis agrícola y ganadera no sea dable atemperarse por completo á las indicaciones, que, se transparentan unas veces, y otras á las claras se revelan en el contexto de los informes tanto orales como escritos. La razón es obvia en este caso. No es el que sufre el mal y siente los efec-

tos de la enfermedad quien á las veces posee el conocimiento acabado del modo de obrar de los agentes curativos que su estado reclama. En la biología social como en el organismo humano, y en los fenómenos de la producción como en los de la salud, los factores son múltiples. los resortes complicados, y las relaciones varias y complejas.

Por eso en el punto que se refiere á las medidas que deben plantearse para conjurar la crisis de nuestra ganadería, esta Subcomisión, sin desatender los medios que en la misma Información se proponen, cree que le corresponde por completo juzgar del valor de los recursos que se indican, de la eficacia de su aplicación y hasta del grado y medida en que los oportunos y convenientes remedios deban emplearse.

Por país de condiciones favorables para el sostenimiento, multiplicación y cría de todas las especies de ganado, vino siendo hasta ahora reconocido el territorio español. Aun sin remontarnos á fechas muy lejanas, sabemos que por el censo verificado á mediados del siglo pasado por el Marqués de la Ensenada, se había comprobado la existencia de 32 millones de cabezas de ganado de todas las especies en las provincias de España. Ni es posible desconocer tampoco, cómo adaptándose á las condiciones topográficas y climatológicas de nuestro suelo, en la general distribución que en sus diversas regiones alcanzaba, parecía haberse condensado el ganado vacuno en todas las provincias que ocupaban la faja septentrional de la Península, fijándose, más señaladamente en las provincias centrales de ambas Castillas y Aragón, el ganado lanar y mular; y abundando en mayor número el de cerda y caballar en la región meridional de las provincias extremeñas y de Andalucía.

Pero no siempre vivió por completo circunscripta nuestra ganadería á las regiones que el suelo y el clima parecían determinarle. De la misma topografía y relieve orográfico de la Península, ora cruzada de extensas cordilleras cubiertas de nieve durante gran parte del año, debiendo á esta circunstancia el proporcionar abundantes y sabrosos pastos; ora ofreciendo anchurosos valles y dilatadas llanuras que respetaban los hielos del invierno, encontrando en ellas los ganados abundancia y abrigo, pudo muy bien aprovechar esta alternativa á los rebaños.

Condicionado de esta suerte el territorio, natural era que se resolviesen nuestros ganaderos y pastores á trashumar, ó sea, á variar de localidad á los ganados, al compás de las exi-

gencias de las diferentes estaciones. Y este carácter de tras-humante, no sólo debió tenerlo en su principio la ganadería lanar, sino que pudo también afectar á otras especies de ganados, cuando la inseguridad que las conquistas y las continuas guerras de que fué teatro el territorio español, imponían la necesidad de fijar preferentemente la atención en un género de riqueza que no sólo subvenía á la alimentación de los hombres de guerra, sino que por su misma movilidad era más fácil sustraerla de la voracidad ó de la rapiña de las huestes enemigas.

Por esta manera, y perpetuada durante siete siglos en nuestra Nación la lucha de la reconquista, no es de extrañar que desatendido entonces el cultivo de los campos, predominase, sin embargo, la cría de los ganados y empezase la riqueza pecuaria á disfrutar, divorciada del terrazgo, por la ley de la necesidad, de un favor y de unos privilegios que estaban entonces muy lejos de alcanzar cuantos se afanaban por reducir á cultivo los yermos y desbrozar los eriales. Reconoció también esta preferente atención dispensada á la ganadería, otra causa, y fué el poseer nuestra Nación durante muchos siglos razas especiales de ganado lanar, que por prestarse á la fabricación de los más ricos tejidos de esta clase, ya no sólo fueron estos productos apreciados con valor entre propios, sino pedidos y codiciados por otros pueblos, llegando á constituir su comercio una de las más ubérrimas fuentes de riqueza en la Nación.

Bajo el influjo, pues, de estas causas, no es de extrañar que la ganadería hubiese sido en pasadas épocas en la Península una verdadera granjería, y que en las grandes dehesas y quintos, en los montes altos y bajos, así como en la considerable porción de terrenos sin roturar, que tanto abundaban en nuestro suelo, encontrasen las diferentes especies de ganados sostenimiento y abrigo. Los usos y costumbres, de la necesidad nacidos, y la legislación, tampoco la habían escaseado su protección y sus privilegios.

Pero si las condiciones topográficas de la Península, su modo de ser histórico y hasta la protección y los privilegios á cuya sombra pudo vivir en pasados tiempos la ganadería en España, sobradamente explican el aumento y gran número de sus especies; puede en gran parte también la existencia de algunas de estas causas descubrirnos el factor más importante de sus mismas vicisitudes.

## I

**Número de cabezas de ganado y especie que predomina (1)**

Difícil es, tomando en cuenta los datos que de la Información se desprenden, precisar el número de cabezas de ganado que existen actualmente en España. Aun imponiéndonos el fatigoso trabajo de agrupar todas las cifras parciales, no hemos llegado á obtener más que un resultado incompleto é inexacto.

Provincias enteras en que, como la de Santander, alcanza la ganadería tanta importancia por su número y por sus productos, y en la cual, según el informe del Ingeniero Jefe de Montes de aquella provincia, existen catalogados 998 montes, con una extensión de 191.843 hectáreas, calculándose que hay 680 pueblos, con 150.000 habitantes, interesados en los aprovechamientos de los terrenos forestales, con sorpresa se ve que esta región no ha hecho constar la cifra que alcanza su riqueza pecuaria. En el informe emitido por la Comisión provincial, y en algunas otras contestaciones dadas por los pueblos de esta provincia, se echa de ver la misma falta de datos sobre estadística pecuaria, fundando los informantes esta carencia de noticias en las bajas que ha tenido la ganadería desde que, la depreciación que ésta ha sufrido y la crisis agrícola, han obligado á los propietarios á desprenderse de sus ganados y emplear el capital que antes estaba destinado á esta industria en operaciones más lucrativas.

Sin desconocer el valor que pueda asignarse á esta causa, debemos reconocer también que esta falta de datos y carencia de noticias obedecen á la poca espontaneidad y hasta á la resistencia con que se niegan los pueblos á suministrarlos, por desconfianza y temor que abrigan de que ellos han de servir para aumentarles sus tributos. Por lo mismo que los intereses del Fisco no se ha procurado que fuesen siempre y en todo caso armónicos con los de los pueblos; por lo mismo que en la imposición de los tributos no logró siempre la Administración que resplandeciese aquella equitativa distribución que los hace menos gravosos é irritantes y aquella

(1) Corresponde á la pregunta 134 del Interrogatorio.

forma de percepción que los constituye más llevaderos y soportables, el contribuyente ha dejado por todos estos motivos de venir en auxilio de la Administración y de identificarse con sus miras y propósitos.

Pudo, por tanto, en algunos casos negarse á aceptar la realización de medidas que, como las que tenían por objeto el amillaramiento de la ripueza rústica y pecuaria, eran á los propietarios á quienes en primer término aprovechaban.

Cuantos intentos de este género procuraron realizarse en nuestra patria, desde el ya citado catastro del Marqués de la Ensenada, con objeto de establecer la *Contribución única*, y cuyos estados son hoy todavía objeto de examen y consulta, estuvieron lejos de alcanzar aquella exactitud que fuera de desear.

Ni los trabajos estadísticos sobre la riqueza territorial y pecuaria que sirvieron para variar radicalmente el sistema tributario y administrativo de España en 1845, estableciendo la *Contribución de inmuebles, del cultivo y de la ganadería*, y á cuya instalación presidieron y siguieron después los padrones de riqueza y relaciones juradas que se circularon á los pueblos; ni los amillaramientos formados en 1850, y rectificados en 1860, 1870 y 1876, lograron aproximarse á la exactitud en punto á la averiguación del número y clase de las especies de ganados existentes en España.

Si estos datos actuales pudieran inconcusamente admitirse; si el número de cabezas de ganado existentes no fuera más que el de 20.339.947, que es á lo que asciende la riqueza pecuaria que la Administración tiene amillarada, bastaría esta sola prueba para reconocer la decadencia y ruina, en las cuales ha caído la ganadería en España en todo lo que va de siglo. ¡Qué diferencia entre esta cifra y los 31.939.515, ó sean 32 millones de cabezas de ganados que en números redondos arrojó el catastro del Marqués de la Ensenada!

No necesitaríamos otra prueba mayor entonces para reconocer que en el espacio de un siglo viene operándose un cambio ruinoso y hasta destructor en el régimen de nuestra ganadería. En este caso la crisis actual por que suponemos atraviesa en nuestra patria este ramo de la riqueza pública, dista mucho de ser un accidente de inopinada aparición, ni fenómeno de pronto sobrevenido, siendo, por el contrario, crónica enfermedad de malestar profundo, y contra la cual es de presumir que sean ineficaces cuantas medidas nuestro

celo nos sugiera y nuestro afán de salvar los intereses públicos nos dicten y aconsejen.

Afortunadamente no han llegado, en nuestro juicio, á tal punto los males de la ganadería.

Por desdicha, también, no son tan exactos é inconcusos los datos que la Administración nos suministra, y de los cuales ella misma empieza por dudar, cuando en una de sus más notables publicaciones (1) rectifica sus propias convicciones, afirmando que "de datos estadísticos últimamente publicados, resulta la existencia de 38 millones de cabezas de ganado."

No conocemos tampoco en qué fundamentos la Administración se apoya para hacer en sus amillaramientos una rectificación de tanto bulto. Y si por inexacta debe tenerse la riqueza amillarada, también por exagerada debe reputarse la que ella presume, tanto más, cuanto que no nos revela los fundamentos en que se apoya, y las investigaciones en que sus nuevos cálculos se basan.

Que la riqueza pecuaria viene desde el cambio del régimen económico y político en nuestra patria en sucesivo y constante descenso, es un hecho por todos conocido. La inmensa masa de bienes que la desamortización civil y eclesiástica hizo pasar á manos de particulares; la supresión de los baldíos y realengos, y las roturaciones de terrenos, fueron cada vez con ímpetu más invasor estrechando la zona de los pastos y abrigos en que la ganadería hallaba sostenimiento y vida. Todo lo que los nuevos cultivos ganaban, toda la actividad que la iniciativa particular adquiría para convertir en tierras de labor los terrenos que sólo habían servido antes para aprovechamiento de pastos, redundaba en perjuicio de la existencia de los ganados. Por otra parte, ora fuese por imprevisión de los Gobiernos, ora por la irresistible corriente del ajeno interés, ya España no era dueña exclusiva de aquellas razas privilegiadas de ganado lanar que habían constituido una de nuestras más ricas granjerías, hasta el punto que los productos de los rebaños extranjeros lograron, no sólo, unas veces competir con los nuestros, sino aventajarlos en otros casos y disputarnos siempre el comercio de las lanas en los mercados de Europa. No es extraño tampoco que con más vigor que nunca empezasen á resonar

---

(1) *Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria*, publicada por la Dirección general de Contribuciones, 1875.

entonces las quejas de los agricultores. Los mismos privilegios concedidos á la ganadería, en forma de servidumbre pecuaria, cañadas, veredas y cordeles, ó de abrevaderos y tasas de hierbas, habían venido perjudicando el cultivo y laboreo de los campos. Al son de estos clamores se hundía, pues, el Concejo de la Mesta, sepultándose entre sus ruinas el régimen de monopolio y de privilegio en que hasta entonces había vivido la ganadería trashumante. ¡Cómo podía, pues, resistir este ramo de la riqueza pública embates tan violentos! ¡Cómo habría de permanecer el mismo, el número de nuestros ganados, cuando la falta de todos estos elementos, siquiera fuesen de suyo artificiales y absurdos, le obligaba á entrar en condiciones diversas de vida y reconocer que en vez de divorciarse de la agricultura, sólo podría vivir de sus fuerzas y á sus expensas, constituyéndose en el auxiliar más poderoso del cultivo de los campos!

De esta decadencia y verdadera postración en que hubo de caer la ganadería, sólo pudo algunas veces y momentáneamente salir cuando las exigencias, que los acontecimientos europeos determinaban en los mercados, venían á favorecer la exportación de los ganados y las carnes en España. Bajo el poder de estos acontecimientos pudo entonces facilitarse el acceso de los ganados de algunas regiones de España á los mercados de Inglaterra, mercados que la competencia, tanto de otras naciones de Europa como de América, había de venir á disputarnos, disminuyendo considerablemente los embarques de cebones vacunos en los puertos de la Coruña, Carril y Vigo.

Y si á la falta de exportación del ganado español para Portugal é Inglaterra, se agrega que por una parte el consumo interior empezó á abastecerse con el ganado vacuno, lanar y de cerda, ya que no con las carnes que se importaban de otras naciones de Europa, de Africa y de América; si además el ganado caballar y mular en sus razas, principalmente de silla y de tiro, procedía también del extranjero; bien claramente comprueban todos estos hechos, que á medida que disminuía la esfera de acción en que giraba nuestra ganadería, sus condiciones de existencia eran más precarias y difíciles.

En tanto que la demanda de nuestros ganados decrecía, también debía aminorarse el estímulo y el afán de los criadores y amenguar en número y en calidad nuestra industria pecuaria.

Por eso creemos que, aunque superior la cifra de nuestra ganadería á la que consta por la Administración amillarada, viene en baja considerable desde hace tiempo.

No nos sorprende por eso, que, en vista de este hecho, la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio de Huesca indique que en la parte meridional y central del Alto Aragón ha desaparecido de tal modo la ganadería, que las tierras empiezan de una manera alarmante á esterilizarse (1). Y todavía este mal reviste más peligroso carácter, porque si la causa, según opinan aquellos informantes, es que la carencia de capital obliga al agricultor á echar mano de sus ganados para venderlos y salir de este modo de sus apuros, no cabe entonces duda de que la misma crisis agrícola es la que recíprocamente influye en la de la ganadería, y por modo poderoso contribuye también á determinar ésta.

Difícil es, dado el estado de decrecimiento y decadencia en que se encuentra hoy la ganadería en España, exponer con acierto las medidas que pudieran conjurar todas estas causas de ruina y empobrecimiento. El ánimo decae, y el más fervoroso celo del bien público, desmaya ante la magnitud del que debemos tener y considerar como uno de los mayores desastres que han podido sobrevenir á la producción nacional y á la riqueza pública. Para comprenderlo y juzgarlo en toda su extensión, es menester haber recorrido nuestras provincias ganaderas, es preciso haber visto de cerca el doloroso cuadro que ofrecieron las antes renombradas y concurridas ferias de Extremadura, en dónde la depreciación de los ganados llegó á tocar verdaderamente las proporciones y los límites de la total ruina. Es necesario haber asistido á las numerosas ferias y mercados que celebran con tanta frecuencia las provincias ganaderas, y ver la honda tristeza con que de esos centros de transacción regresaban los campesinos sin haber podido vender sus reses y sin esperanza de poder obtener como precio de ellas la mitad de su valor.

Paralizados los embarques á Inglaterra, cerradas las fronteras de Portugal á los ganados de Galicia, invadidos los mercados de las provincias de Levante por la introducción de los ganados procedentes de Marruecos y de la Argelia, alejados los tratantes y compradores castellanos, la ruina de la industria pecuaria alcanza tales proporciones que á no po-

(1) Pág. 181, t. II.

der remediarse sus causas en breve término, la más espantosa miseria y la más completa emigración se extenderán como fantasmas de soledad y de muerte por aquellos hogares desiertos y aquellos campos abandonados.

Más que un deber de patriotismo, más que una muestra de celo por los intereses públicos, cree esta Subcomisión que, sentimientos de honradez y conciencia obligan ya, á que la atención de los Poderes públicos se fije de una vez en la profundidad del mal que la crisis de la ganadería abarca, y vengan pronto en auxilio de su remedio.

No debe olvidarse que, según se deduce de la Información, la venta de los montes públicos, dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común, verificada sin que simultáneamente ocurriese la transformación del modo de ser de la ganadería que hoy los utiliza, produciría en ésta una disminución bastante considerable, para que los Gobiernos cuiden de cortarla. Contribuyen todavía los montes del Estado y los aprovechamientos públicos á sostener el considerable número de 7.329:875 cabezas de ganado, según más específicamente en su lugar hemos de exponer, y tanto las provincias de León, Burgos y Teruel cuyo ganado dominante en los montes públicos es el lanar, como las de Santander, Asturias y Galicia en que domina el vacuno, verían consumado el conflicto de su ruina el día que tuviesen que pagar la enorme suma de veinte y dos millones de pesetas anuales por el valor de los pastos de que disfrutaban ahora. En manos, pues, del Gobierno está, en parte, que el número de nuestros ganados, la cifra que alcanza hoy en España la riqueza pecuaria, deje de disminuir y se aminore su rápido descenso.

En el caso de que se intentaren contraponer medidas más eficaces para restablecer la ganadería á su pasada importancia, bien conocemos que no han de estar basadas éstas en el régimen del privilegio, que, sería de suyo efímero é impotente para lograr este resultado.

Ligados ya por otra parte los destinos de la agricultura y la ganadería, sólo en la identificación de los intereses de ambas y en las reformas que puedan favorecer los progresos y las mejoras de estas dos industrias, es en lo que nos proponemos basar el desarrollo y la prosperidad de la industria pecuaria. En nombre, pues, de los más altos intereses agrícolas, conviene proclamar muy alto que, lejos de necesitar la labranza mayor extensión superficial para sus tra-

bajos, de lo que realmente carece es, de capital industrial para hacer intensivos sus cultivos.

Perfeccionar, pues, el cultivo es aumentar la producción.

Como factor el más importante de ésta se considera el ganado encargado de devolver la fertilidad agotada de las tierras, siendo el más dócil ejecutor de las labores que aquéllas necesitan. Ocorre además que disminuir la superficie pastable, desarbolar y descuajar los montes, entregarlos al hacha codiciosa que talando los bosques va solicita en busca de los productos del suelo para satisfacer con su importe el pago de los plazos de la compra del predio, no suele, á la postre, traer en pos de sí mas que la desaparición del arbolado y la falta de cultivo agrario. Y hasta diremos también que trae más tarde sobre los valles y las llanuras el formidable enemigo de las avenidas y las inundaciones.

En esas montañas indefensas que el leñador deja despo- bladas, ni han de elaborarse ya las húmedas evaporaciones de que tanto la vegetación necesita; ni las inundaciones y avenidas, que desde ellas á los valles se desprenden, podrán en sus erosiones arrastrar más que arenas y piedras removi- das con violencia desde las cumbres.

No sólo es menester, pues, conservar el resto que queda de nuestra riqueza forestal, á cuya producción se halla ínti- mamente ligada la vida de la ganadería, sino que es forzoso devolver también á muchos terrenos las condiciones apro- piadas, que antes tenían, repoblando en ellos el arbolado. A la consecución de este fin convendrá que por parte del Go- bierno se mantengan para los montes exceptuados de la venta las disposiciones vigentes protectoras del arbolado, y se impongan, según explanaremos al informar sobre otras preguntas del Cuestionario, algunas condiciones que se juz- guen procedentes con objeto de evitar las actuales causas de destrucción. Pero, si por parte del Gobierno, reconocemos que existe esta suprema misión de contribuir al fomento de la ganadería, quedando á su cargo el mantenimiento de los montes públicos y la defensa de los aprovechamientos co- munes; también á la iniciativa particular corresponde ex- tender y propagar la producción forrajera aumentando el número de los prados naturales y consagrando al cultivo de los artificiales la atención y los cuidados que éstos reclaman.

Préstanse á ello muchas regiones de España por las con- diciones favorables de su suelo y de su clima. Tal vez otras provincias sean susceptibles de este aumento de producción

forrajera, desde el momento que puedan ver satisfechas sus necesidades en materia de riegos, y desde que mejorado el régimen y aprovechamiento de sus aguas acepten los agricultores el sacrificio remunerador de dedicar á prados muchas de las tierras usurpadas hoy por una escasa producción cereal. Se ve, pues, que el modo de ser de nuestras actuales praderías, exige en primer término para su fomento y para poder mejorarlo, un buen sistema de riegos que economice las aguas beneficiadas actualmente, y que permita, por medio de pantanos y de canales de irrigación que partan de nuestros numerosos ríos, exparcir la humedad y la vida por extensas comarcas. Y aunque estamos firmemente persuadidos de que los adelantos agrícolas se obtienen y no se imponen, no hemos de negar la conveniencia de que por parte del Estado se concedieran estímulos y recompensas que alentasen el fomento del cultivo prático, haciéndole gozar de una exención de contribuciones análoga á la acordada para otras plantaciones y cultivo. De igual exención debieran disfrutar todos los agricultores que, con la base y el auxilio de la ganadería, estableciesen en el país nuevas industrias rurales.

Como al ocuparnos en el estudio de los informes referentes á las preguntas 115 y 116, que tratan de la cría y pastoreo, así como también del coste de las hierbas de invierno y pastos de verano, tendremos ocasión de dar más desenvolvimiento á estas ideas, no insistiremos ahora, en el importante punto que se relaciona con la alimentación de los ganados.

Contribuyen, por último, á contrariar la existencia de todas las especies de ganado, y hasta á extinguirlas en determinadas regiones y durante algunas épocas, las epizootias que suelen padecer. Una buena ley de policía sanitaria debe dictar todas aquellas disposiciones que se relacionen con el conocimiento de los agentes propagadores del contagio, y medidas que deben adoptarse para preservar á los animales sanos de estas infecciones, que á no prevenirse diezman la vida de los ganados, ocasionando grandes pérdidas á la agricultura, oponiéndose á las mejoras de que son susceptibles y hasta pudiendo en algunos casos comprometer la vida del hombre.

Como toda la legislación que trata de prevenir estos males está reducida á algunas antiguas medidas del Cuaderno de la Mesta, sin que tampoco en el presente siglo se hayan dictado más que la Real orden de 12 de Septiembre de 1842,

y posteriormente algunas disposiciones fragmentarias é incompletas, nos creemos en el caso de llamar la atención de los Poderes públicos, sobre la conveniencia y necesidad de que un proyecto de ley referente á este asunto, sea presentado por el Gobierno á los Cuerpos Colegisladores para su examen y deliberación. En dicho proyecto, además de las medidas que deban aplicarse para evitar el contagio de los animales y las que deban ponerse en práctica en los casos de importación y exportación de éstos, se comprenderá la penalidad correspondiente en que incurran todos los dueños de ganados ó encargados de su cuidado, que, de algun modo infrinjan las disposiciones de la ley de Policía Sanitaria.

Resumiendo, pues, las ideas capitales que, en su primera pregunta, la información dada por los ganaderos nos sugiere, haremos constar:

Que ni de las noticias suministradas por los informantes, ni de los datos estadísticos que sobre riqueza pecuaria amillarada posee la Administración, puede deducirse con exactitud el número de cabezas de ganado que existen en la Nación, ni determinarse la especie que predomina. De aquellas noticias que la Información contiene, hemos formado, sin embargo, un cuadro que en otro lugar de este dictamen puede consultarse por si contribuyese á dar una idea del número existente de ganados en las localidades que informaron (1).

Puede, sin embargo, afirmarse que la ganadería se encuentra en España en considerable decadencia.

La supresión de los monopolios y privilegios de la Mesta, dentro de los cuales habían vivido los ganaderos, con perjuicio muchas veces de la agricultura, debió contribuir á la disminución de la ganadería trashumante.

La venta de los baldíos y realengos, la desamortización civil y eclesiástica, roturando los terrenos y haciendo pasar al dominio particular dehesas que eran antes de aprovechamiento común, pudo contribuir á reducir el número é importancia de los ganados en algunas regiones.

La disminución de la exportación de nuestros ganados á Portugal, Francia é Inglaterra, y la importación del de otras naciones, así como de las carnes, reduciendo el consumo interior, debió ser también un factor de la actual decadencia de la ganadería.

Igualmente el cultivo extensivo de la vid y de los cerea-

(1) Cuadro Núm. 1 que se inserta al final de este dictamen.

les limitando la zona de los pastos, la falta de prados permanentes y artificiales, motivada en gran parte por la carencia de riegos y mal aprovechamiento de las aguas, pudo influir desfavorablemente en las condiciones de número y vida de nuestros ganados.

Por lo que toca al ganado lanar debió también su decrecimiento reconocer como causa especial la disminución en la demanda y precio de las lanas.

La minoración que todas estas causas determinan en los ganados, contribuye hoy á que por carencia de abonos y de labores, vayan esterilizándose algunas tierras, como sucede en ciertas comarcas del alto Aragón.

Contribuyen, por fin, á rebajar la cifra de la ganadería, la frecuencia de las epizootias y el descuido en adoptar las medidas preventivas del contagio en los ganados; recurriendo para su preservación y curación á los medios que tiene acreditados la ciencia.

A estas causas que han traído el decrecimiento de la ganadería, y, sin perjuicio de cuanto al tratar de otros puntos más adelante se diga, pudieran oponerse como medidas y reformas de más eficaz aplicación las siguientes:

Debe procurar conservar el Estado los montes públicos existentes, facilitándose por los ingenieros forestales los aprovechamientos de pastos, mientras subsista el régimen á que actualmente vive sometida la ganadería.

Para fomentar el aumento de las praderías debe el Gobierno conceder alguna exención temporal de la contribución de inmuebles á todos aquellos terrenos que dediquen los agricultores á la formación de prados permanentes y artificiales.

De igual exención deben disfrutar todos los que establezcan en el país nuevas industrias rurales, utilizando para ello los esquilmos de la ganadería.

Una ley de policía sanitaria para los ganados puede en muchos casos detener la marcha invasora de las epizootias que diezman los rebaños, disminuyen la riqueza pública y ponen también al hombre en peligro inminente de ser contagiado (1).

*(Continuará).*

(1) Véanse las bases que se proponen para este proyecto de ley y que se insertan al final de este dictamen.



## EL TRAJE REAL

(LEYENDA GALAICA.)

### I

Vióse un día el monarca de Castilla D. Juan II necesitado de caballeros leales y valientes para dar esplendor á la Corte y afrontar los más arduos asuntos del Poder.

Hizo el soberano un llamamiento á los más nobles guerreros de la Nación y, acudiendo entonces á la voz de la patria, presentóse á las puertas del alcázar regio un joven y militar trovador, que traía á sus órdenes cuatro mil arqueros y jinetes.

Al contemplar al apuesto caballero, exclamó el Rey lleno de júbilo:

—¡Vos, aquí! ¡Vos, que habeis vivido tanto tiempo lejos del suelo natal, venís ahora á robustecer el trono de Castilla!

—Señor—contestó humildemente el guerrero—es verdad que en mis pendones se ostentan los laureles de la Fran-

cia; con vuestro beneplácito he abandonado mi casa solariega de Entrimo, en los confines portugueses, para ir á combatir en favor del rey D. Carlos VII, á quien la Inglaterra había arrebatado casi todo el poder en las Galias; traigo todavía en mis banderas el polvo de los combates de Gravelle, de Montargis, de Orleans, que inmortalizó la divina espada de Juana de Arco, y de la conquista de Guiena, en dónde adquirí feudos y prerrogativas; pero, aun así y todo, creo que no llegaré tarde á la Corte de Castilla, si, al fin y al cabo, tengo algun día el honor de morir en defensa de Vuestra Magestad.

—Gracias, mi buen Rodrigo de Villandrando—replicó el Monarca—contad que, como prueba de aprecio y de distinción, pongo desde hoy en vuestras manos el condado de Rivadeo, que han poseído el caballero francés Pierre de Villaines y el condestable Rui López Dávalos, y contad también con que pienso otorgaros la merced de que todos los años sea para vos el mismo traje real que usa vuestro soberano en la fiesta de la Epifanía; porque, quien sabe conquistar naciones con su espada y tejer con sus manos el manto de los reyes, bien merece ser el heredero de los vestidos reales en recuerdo de la gratitud de un trono.

—¡Ah, Señor!... No acierto á expresar mi reconocimiento ante tanta generosidad; pero os aseguro que mi mayor gloria sería que la vestidura regia que me concedéis, pudiera servirme de mortaja al sellar con mi sangre el amor á la Corona.

## II

En el año de 1440, dió origen á algunas agitaciones en Castilla, el infante D. Enrique, y, la imperial Toledo negó su obediencia al monarca D. Juan II. Fué éste á aquietar la ciudad; pero vióse rodeado tan solamente de treinta leales caballeros, cuando tenía que combatir doscientos revoltosos, á cuyo fin se habían pedido refuerzos, que no acababan de llegar, al cuartel real. Hallábase entre los fieles á la Corte, el noble hijo de Galicia, Rodrigo de Villandrando, y desplegó tal ardid y valor, que consiguió humillar á los rebeldes y adornar con sangre y laureles las páginas de la Historia.

Agradecido el monarca, concedió pocos días después á Villandrando el original privilegio de comer en su palacio en la fiesta de la Epifanía y ser dueño de las vestiduras que usasen todos los soberanos en aquella solemnidad.

Al leer el caballero tan señalada merced, que el monarca hacía extensiva á sus sucesores, exclamó con varonil entereza:

—Mi señor me distingue y favorece en demasía, porque el traje real, sólo puede servir para ostentarle en su ataud un buen vasallo!...

### III

Cierto día de la fiesta de Reyes varios ambiciosos cortesanos habían formado el proyecto de dar muerte al monarca de Castilla, para cuyo objeto concertaron un banquete, al que asistía el mismo D. Juan II.

Confiado se hallaba en su propio palacio el monarca y rodeado, sin saberlo, de una turba de asesinos; cuando en mitad de la espléndida comida, se presentó un caballero que hablando al oído del Rey y tomándole de la mano le llevó consigo precipitadamente de la estancia.

Miráronse con sorpresa los conjurados y reflexionando después que la ocasión favorable iba á desaparecer, desenvainaron los aceros y se avalanzaron hacia la cámara régia gritando:

—¡Muera el rey! ¡Muera el rey!

En esto, abriéronse las puertas del aposento por dónde el monarca y el caballero leal habían marchado, y se vió en presencia de los amotinados una majestuosa figura ostentando las vestiduras reales.

¡Traidores!—dijo—vuestro rey está aquí.

Hubo un momento de indecisión; pero, reponiéndose después los conspiradores, gritaron más firmemente:

—¡Muera el rey D. Juan II!...

Y varios puñales fueron á clavarse en el pecho del personaje que había aparecido en la cámara real.

Rodó por el suelo un hombre bañado en su propia sangre y envuelto en las regias vestiduras.

—¡El monarca ha muerto!... ¡La patria sacudió el yugo de la tiranía!... dijeron los asesinos.

Pero al mirar con detenimiento al rostro del cadáver, los conjurados exclamaron con desesperación:

—¡Rodrigo de Villandrando!!

Y en efecto, Rodrigo de Villandrando era quien había muerto, sacrificándose gloriosamente por salvar la vida á su rey.

*El traje real* que, cual prenda de honor, le había concedido el Monarca, no podía servir para otra cosa que para adornar el ataúd de un leal y valiente caballero!...

ALFREDO G. DÓRIGA,





## MEMORIA

ACERCA DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS QUE CONVIENE  
ESTABLECER EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA,  
QUE POR EL CORTO CAPITAL DE SUS PRODUCTOS PUEDEN  
DESARROLLARSE CON FACILIDAD. (I)

Lema:

"La pequeña industria produce la  
unidad en la dirección de los traba-  
jos, la espontaneidad del impulso y el  
atreimiento de las innovaciones."

(Mr. Cauwés.—*Precis d' Economie  
politique.*)

### I

La existencia de pequeñas industrias en un país, suele ser de ordinario síntoma de bienestar, fuente de progreso, señal de cultura y muestra infalible de actividad y de trabajo.

No siempre la grande industria, que demanda cuantiosos capitales, poderosas máquinas é innumerables obreros, es signo evidente de general bienandanza y pública tranquilidad.

(1) Esta *Memoria* fué premiada con *Medalla de oro*, en el Certamen literario celebrado en Pontevedra en Agosto de 1888.—El premio fuera ofrecido por la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Santiago á aquella ciudad.

El *industrialismo* moderno, fruto de las radicales y materialistas doctrinas económicas de la escuela ortodoxa, creó los gigantescos talleres, escuelas de inmoralidad y perversión, desorganizó la familia, llevándola del hogar á la fábrica, aumentó sin tino la población obrera, abrió puertas francas á la concurrencia del salario, produjo las más espantosas crisis industriales, desarrolló los *lock-outs* y las huelgas, y, promovió, como natural reacción de sus doctrinas individualistas, primero las aberraciones de Luis Blanc, las contradicciones de Proudhón y las locuras de Saint-Simón, Owen y Carlos Fourier, y más tarde, las invasiones del anarquismo, las disolventes teorías colectivistas de Carlos Marx y la política absorbente y tiránica del *socialismo de cátedra*.

¿Son más felices los pueblos que sin tasa ni medida multiplican sus fábricas, aumentan sus mercados y dan más vueltos á las industrias manufactureras en perjuicio de la agricultura y de las pequeñas industrias que le son anejas?

¿Es preferible la grande, ó la pequeña industria? ¿Vive mejor el obrero sometido al yugo opresor de un salario, que llega á determinarse dentro de un límite fatal y necesario, como pretendían los economistas David, Ricardo y Roberto Malthus?

¿Debe de procurarse, dentro de un buen régimen de política económica, la armonía de todas las industrias; desarrollar con preferencia alguna de ellas, que esté más en consonancia con las costumbres y cualidades de un pueblo determinado?...

No hemos de resolver estos problemas, que pertenecen á la Economía política abstracta ó racional.

Aquí hemos de limitarnos á demostrar, por vía de introducción, que la protección á las pequeñas industrias y su fomento, dentro de cualquiera localidad, es uno de los elementos más importantes y uno de los motores más enérgicos de su riqueza y de su bienestar.

Por de pronto, hemos de hacer constar con el ilustre economista M. Meyer, que á pesar del aumento de producción en el orden de la industria manufacturera, el número de establecimientos fabriles disminuye considerablemente. Esta observación es siniestra. La fabricación se concentra en los grandes establecimientos y las pequeñas industrias desaparecen á medida que se desarrolla más esa fuerza centrípeta de la producción mecánica.

El pauperismo y la miseria crecen también á compás del

descenso del trabajo manual. Inglaterra ve á sus nutridas y harapientas brigadas de operarios recorrer las calles de las grandes ciudades, pidiendo *pan y trabajo*.

En Alemania las pequeñas poblaciones fabriles son verdaderos focos de miseria, y en ellas viven miles de familias, sujetas al escaso jornal que á duras penas le proporciona el cotidiano alimento.

Renunciamos á entrar en las aterradoras descripciones que nos hacen el célebre León Faucher acerca del pauperismo inglés y el Doctor Villermé sobre el estado lastimoso de la población obrera en Francia. Nosotros deducimos de esas tristísimas estadísticas, que, la preponderancia de la *grande industria*, los excesos de la libertad de concurrencia, fruto de los errores fisiocráticos y manchesterianos, la producción ilimitada y el aislamiento y la explotación del obrero, han sido la causa de las pasadas y de las actuales crisis económicas que conmovieron y conmueven á toda Europa.

La pequeña industria emancipa al obrero y le convierte de simple mecanismo semoviente, formado á impulsos del vértigo de los talleres; en empresario activo é inteligente, que trabaja solicitado por el provecho aleatorio de la ganancia y la esperanza del ahorro.

En la pequeña industria no hay que temer la inesperada quiebra ni la pérdida de capitales de alguna importancia, ni la crisis intensa y cruel que no puede soportar la industria al por mayor.

Mientras las máquinas de vapor y los descubrimientos y aplicaciones de la mecánica, no transformaron los antiguos procedimientos de la industria, los alemanes, que son de escasa iniciativa, pero laboriosos y aplicados, vivían con desahogo sosteniendo á buena altura una porción de industrias auxiliares, que les proporcionaban pingües rendimientos. Mas, el aumento colosal de la producción, los inventos y las grandes aplicaciones del arte industrial, hicieron imposible el trabajo manual de los obreros alemanes. Por eso dice perfectamente *Von Leixner* (1) que la libertad de industria introducida en Prusia en 1848, y en Austria el año 1860, fué una verdadera desgracia para la clase de artesanos independientes.

El artesano que monta una industria cualquiera, en virtud de la cual obtiene beneficios regulares, es superior al

(1) Nuestro Siglo.—Pág. 366.

operario embrutecido de las fábricas, al infeliz esclavo de los talleres, que sin instrucción, sin moralidad y sin iniciativa, no tiene otra aspiración que, cobrar diariamente el mísero jornal con que sostiene á su familia.

Galicia es esencialmente agrícola: la industria fabril y el comercio no tienen vida propia; el movimiento vertiginoso de las fábricas, el humo espeso de las fundiciones, el rodar incesante de los vehículos, no constituyen la fisonomía social de nuestra tierra.

La vida de Galicia, es la tranquila, patriarcal, sosegada é inalterable de los pueblos agricultores: Galicia es cual una nueva Arcadia con sus fértiles prados, sus frondosos bosques, sus vestidas colinas, sus montes y sus valles.

No se conoce entre nosotros más ocupación, que el cultivo de los campos, ni mas industria que la doméstica y manual diseminada por cuatro ó cinco poblaciones de mayor ó menor importancia y categoría.

Esta región aislada, que ha de recibir los artefactos caros en trueque de sus ricas producciones naturales, es la más á propósito para el establecimiento de las pequeñas industrias, y en particular de todas aquéllas que, en cierto modo dependen de la explotación agrícola.

Es un error, debido á la negligencia y á la pereza que son habituales en nuestro país, creer que los productos de una industria humilde, no han de poder resistir la competencia de las extrañas. Esta indecisión, este temor, es lo que empobrece y arruina al artesano y al agricultor gallego. Si la industria se establece con sólidos cimientos, si se sacrifica el espíritu de codicia y la inexperiencia de la sórdida ganancia al moderado provecho, y se olvida lo presente por lo porvenir; el taller de Galicia producirá con la misma economía, esmero y perfección que el taller nacional y extranjero, y los objetos valdrán lo mismo, es decir, valdrán más por que se venderán á menor precio, gracias á la exención del pago de aduanas y al ahorro de los gastos de embalaje y transporte.

Resulta, pues, que los artefactos producidos por los pequeños talleres de la industria local, harían desaparecer de los mercados gallegos, los productos de la grande y de la pequeña industria, extraños al país, y que, perfeccionados por el talento, la pericia y la habilidad de nuestros paisanos, llegarían á ser aceptados con extraordinario aplauso por todos los consumidores.

Además, el planteamiento de los pequeños talleres en las provincias gallegas produciría inmensas ventajas, tanto en el orden moral y religioso, como en el político, económico y social.

Alejaríanse los holgazanes y perezosos de los focos de corrupción é inmoralidad, creando entre los agricultores, artesanos y operarios, hábitos de templanza y de ahorro, favoreciendo el crédito mutuo, reorganizando la familia y despertando en nuestra raza, de suyo indolente y poco aprensiva, el espíritu de asociación y concordia, á la vez que el amor á la especulación y al trabajo.

En el órden político, la pequeña industria, haría frente al funesto caciquismo que se prevale de la miseria del ciudadano, para sus conspiraciones electorales y adquisición del dominio quirritario de los bienes y haciendas de sus infortunadas víctimas.

En el órden económico, desarrollaría la pequeña industria, la riqueza de los pueblos, haciendo felices á sus habitantes con la abundancia de transacciones mercantiles y el juego de la circulación de los productos, que es el barómetro fiel de la cultura y del progreso material de las naciones.

Y, por último, en el órden social harían las pequeñas industrias, el importante papel de los antiguos *pacis adsertores*, promoviendo la unión de las familias é inoculando en ellas la savia benéfica y fecunda de la caridad y fraternidad cristianas, que por sí solas ahuyentan de los pueblos: el temor de las crisis, las amenazas del hambre y de la miseria, y el azote de las huelgas y de las tentativas revolucionarias.

## II

La provincia de Pontevedra, una de las más hermosas de España, dotada por la naturaleza con las espléndidas galas de una vegetación lozana y exuberante, rica en toda clase de producciones minerales, abundosa en ganados, cruzada de ríos y bañada en su zona occidental por las aguas marinas que templan las corrientes del *Gulf-Stream*, se presta más que otra ninguna al planteamiento de las pequeñas industrias, y, á su difusión por todo el territorio que dicha provincia comprende.

Al hacer una breve reseña de las industrias que ventajosamente pueden ser explotadas en Pontevedra, no hemos de descender á pormenores de ejecución, que exigiría un estudio tecnológico de las mismas sino que nos concretaremos á examinar, desde el punto de vista de la conveniencia práctica, cuáles de las pequeñas industrias agrícolas, extractivas, fabriles ó mecánicas y mixtas, podrían plantearse entre nosotros.

El grupo de las industrias agrícolas es sin duda el más importante y el que más ventajas ofrece para Galicia, no solo por la facilidad de obtener las primeras materias á poco coste, sino por la abundancia de ellas, como producto que son de la agricultura y de las riquezas naturales del suelo.

Con este interesante examen, llegaremos á demostrar cómo el fomento de estas pequeñas industrias, sería de inmensa utilidad para el país, y cómo, su planteamiento, exige desembolsos pecuniarios relativamente exigüos, y además, los procedimientos para conseguirlo, no pueden ser más sencillos y baratos.

Una de las menos extendidas y no mejor explotadas en Pontevedra, y casi en toda Galicia, es la *industria quesera*. La fabricación de los quesos no ofrece ninguna dificultad, sobre todo, adoptando el sistema suizo de las asociaciones especiales para la producción de la leche. Según ellas, el que posee un pequeño número de vacas participa de todas las ventajas de la fabricación al por mayor, ó en gran escala.

La riqueza pecuaria, que constituye el patrimonio de nuestros agricultores, presta medios á la industria quesera para desarrollarse con facilidad y con indudable provecho. Nuestros quesos bien fabricados son excelentes: la prueba es que los de Arzúa, el Cebrero, San Simón, y otros, pueden competir con muchos extranjeros. Lo que les falta es la elaboración inteligente, la mezcla oportuna, la temperatura bien determinada para la coagulación, el sazónamiento bien hecho, y la presión bien graduada para la lenta separación del *suero*.

No hacen falta, pues, grandes capitales, ni maquinaria complicada, ni edificios costosos para el planteamiento de *queserías* en la provincia de Pontevedra. Lo que se necesita es ilustración y cultura, enseñanza de los procedimientos técnicos y espíritu de asociación y de empresa entre nuestros ricos ganaderos.

Como una consecuencia de la anterior, nos hallamos des-

pués con la *industria mantequera*. La construcción de fábricas de manteca ó *mantequeras* sería de utilidad inmensa en nuestro país. La manteca de vaca es muy apreciada en los mejores mercados y generalmente consumida en nuestras ciudades, pero su elaboración deja mucho que desear. El modo de batir la leche es imperfecto: las mantequeras de *Bowler* no cuestan arriba de 125 pesetas, y, sin embargo, ningún aldeano dispone de ese instrumento ú otro análogo, para obtener fina manteca. Además la disposición de los edificios, el depósito de las leches, las vasijas para su conservación no reúnen las condiciones apetecidas.

Con fortuna también podría extenderse por Galicia la *incubación artificial de pollos*. Esta incubación artificial es el medio de hacer salir del huevo, y educar en cada estación, todo linaje de aves de corral ó de recreo y particularmente de pollos, por medio de un calor artificial y sin el auxilio de gallinas cluecas. Este arte exige aparatos de poco coste, por medio de los cuales se suple el calor de la gallina, así como el conocimiento de los métodos más seguros para educar á los pollos, nacidos en tales aparatos.

Hoy que los ferrocarriles nos ponen en comunicación con las más populosas ciudades, esta pequeña industria reportaría pingües ganancias á nuestros artesanos de las villas y arrabales de los grandes centros de consumo.

El arte de la incubación artificial no ofrece dificultades: lo difícil es preservar á los pollos de las epidemias que diezman á todos los animales de la misma especie, y poder educarlos á un precio inferior al de los pollos educados en los campos.

No menos productivo que los anteriores, es el arte de la *conservación de las carnes*. Esta industria constituye un ramo importantísimo de la riqueza pecuaria de Inglaterra é Irlanda, países donde mejor se hacen las salazones. En el nuestro, que es rico y abundantísimo de toda clase de ganados, y en especial del vacuno, el conocimiento técnico de los procedimientos de salazón, sería una ventaja digna de la mayor estima y del más alto aprecio.

La salazón de las carnes de cerdo no opone graves inconvenientes, y en algunos pueblos de Galicia esta industria aventaja á la inglesa é irlandesa, como sucede en muchas villas de las provincias de Lugo y Orense. La salazón de las carnes de vaca reclama más cuidados, atención y práctica, y, en la provincia de Pontevedra, pudiera establecerse con fa-

cilidad adoptando el sistema propuesto por el dinamarqués *C. Martfelt*, que escribió una obra curiosísima sobre este asunto.

En este lugar hemos de recomendar vivamente la industria medicinal de la fabricación de *polvos de carne*, tan necesarios para el tratamiento de las enfermedades del estómago y del tubo digestivo. Estos polvos se obtienen, según el Doctor Dujardin-Beaumetz, picando carne, previamente cocida y bien seca, en menudos trozos, y reduciéndolos después á polvo muy fino por medio de un molino de café ó con el conocido aparato de Galante.

La *aclimatación del gusano de seda* no sería difícil tampoco en Pontevedra, cuyo clima y fertilidad natural se presta mucho al desarrollo de tan valioso insecto. El cultivo de la *morera* no es un problema insoluble, y si lo fuera, en Galicia tenemos el *roble* sobre cuyas hojas pueden vivir algunas de las cinco especies de *gusanos de seda* que se conocen. La Sociedad Económica de Santiago propuso ya la aclimatación de la especie de gusanos llamada *attacus-perny*, que vive perfectamente sobre hojas de roble. Las grandes ventajas que de tal cultivo se obtienen las expone con claridad el Dr. D. Federico Pérez de Nuevos en una *Instrucción para la cría de gusanos de seda del roble* que ha publicado y sirvió de base á la Comisión de la Sociedad Económica compostelana para emitir un luminoso informe de que fué ponente el ilustrado socio Sr. Casulleras. Además, la cría natural del gusano de seda en talleres cerrados es hoy cuestión resuelta, gracias á la intervención de los termómetros, higrómetros y otros aparatos que preservan á los gusanos de las influencias exteriores.

La fabricación de la seda, es ya industria de mayor importancia, y, si bien no sería una obra de romanos el establecerla entre nosotros, creemos que, dadas las dificultades y obstáculos para la conservación de las *moreras*, no los habría insuperables para implantar la cría del *attacus-perny*, contando con nuestros magníficos robledales.

Menos inconvenientes tiene la *apicultura* ó cría de las abejas. La provincia de Pontevedra por la multitud de plantas y arbustos, huertos y jardines que posee, hace sumamente fácil el cultivo de aquellos utilísimos insectos: el polen y el néctar que contienen las colinas cubiertas de plantas aromáticas y espontáneas, son como el regalado banquete de las laboriosas y activas productoras de la miel. La *apicultura*

da margen á dos industrias muy productivas, es á saber: *la preparación de la miel y la fabricación de la cera*. Debemos de confesar, que, siendo nuestro suelo mejor que el de la Alcárria, sin embargo, la miel gallega no es, como aquélla, tan fina, tan sabrosa y exquisita. Y esto obedece á la mala disposición de las colmenas, á la pésima elección de los sitios para el fomento de los enjambres, y al prurito de extirpar las plantas parásitas, las odoríferas y los líquenes que pueblan los muros y setos de nuestros huertos. Mr. *Nutt*, y el Abate *De la Rocca*, dos grandes maestros del arte *apícola*, convienen en que sólo se puede establecer un pequeño número de abejas, donde sólo se cultivan cereales y viñedos, y en donde las praderas y los árboles son raros.

Tales son, en general, las pequeñas industrias referentes á los productos animales, que convendría fomentar y difundir en la hermosa provincia de Pontevedra, y que, bien dispuestas y dirigidas, llenarían nuestros mercados y aun los extraños, de productos perfectamente elaborados y baratos, los cuales dejarían, de seguro, pingües ganancias á nuestros hoy pobres y negligentes propietarios.

### III.

Pero si los productos animales pueden dar margen á industrias muy florecientes, no dejan de proporcionar igual ó mayor resultado los productos vegetales, y, respecto á éstos, nada tiene que envidiar nuestra Galicia y en especial la feracísima campiña pontevedresa, á las comarcas mas privilegiadas y favorecidas de la Naturaleza.

La pequeña industria que á nuestra consideración se presenta en este caso, como más beneficiosa y de realización fácil y pronta, es la *destilación alcohólica* ó sea la preparación de aguardientes. Muchas sustancias vegetales que abundan y se cultivan en Pontevedra y en toda Galicia, contienen los principios del aguardiente. Las unas, encierran en sí mismas el principio azucarado, y, tan pronto se las extrae, entran en fermentación, si la temperatura es favorable: las otras exigen un tratamiento especial para ser transformadas en materias azucaradas, susceptibles de experimentar la fermentación alcohólica. Las primeras, son jugos extraídos

de diversas partes de los vegetales, como los frutos y en particular la uva; las segundas, son cuerpos que contienen mayor ó menor cantidad de almidón, y se las distingue con el nombre de materias ó sustancias *amiláceas*. Estas pueden clasificarse en tres grupos: 1.º *los granos*, como el trigo, el maíz, la avena, etc. 2.º *Las patatas*, ó sea la fécula que de ellas se extrae; y 3.º *Los frutos feculentos*, como castañas, bellotas, etc.

Los procedimientos modernos para la obtención de los aguardientes, son muy sencillos; y los aparatos, de poco coste. Así los agricultores que no quisieran un destilador complicado, como el de Mr. Derosne, que refundió en uno los de Eduardo Adam y Blumenthal, podrían dedicarse á esta industria con el alambique *Vallin*, especialmente para la destilación agrícola de plantas forrajeras, y de la remolacha.

Otra industria fácil y provechosa es la que se refiere á la *fabricación de los vinagres*. Este líquido, que se compone de ácido acético, agua y varias sustancias distintas, según el licor que le sirva de base, puede extraerse de todos aquéllos que contienen azúcar ó materias capaces de transformarse en vinagre por la fermentación alcohólica. A esta transformación química se dá el nombre de *acetificación*. Los vinos de la comarca de Pontevedra, están confinantes con el vinagre, de modo que, siendo superior, el que procede de la uva, claro está que esta industria alcanzaría gran desarrollo.

La fabricación de la *sidra de manzanas* y el chacolí ó jarabe de peras, podría constituir una utilísima ocupación en nuestros campos. No se lograría hacer lo que se llama un buen negocio, pero en muchos pueblos de Pontevedra, es lo cierto, que la fabricación de sidras, podría llevarse á cabo en gran escala.

Los *jarabes de frutas* para refrescos, y las conservas, que en su preparación exigen limitados dispendios, la *destilación de esencias* que en casi toda la provincia de Pontevedra debiera de ser la constante ocupación de numerosas familias, indolentes ó apáticas, que el resto del tiempo, después de la siembra, lo dedican á la vida contemplativa agrícola; la obtención *del opio* y la recolección de *plantas medicinales* y su mejora, dejarían provechosos y ganancias sin cuento y aumentarían de un modo insensible los ingresos de nuestra clase trabajadora.

Pero lo que no podemos pasar en silencio, lo que debe-

mos de encarecer como lo más fundamental é importante de todas las artes agrícolas y de aplicación inmediata y general en toda la provincia de Pontevedra, es la extracción de los productos resinosos.

Si no poblados de terebintos sus valles frondosos, sus altas montañas y sus deliciosos oteros; trepan por las faldas alegres de sus collados, millares de pinos bravos, que constituyen la parte más provechosa de la riqueza forestal de la provincia. Y esos pinos contienen en ignorada abundancia una resina finísima, capaz de competir con la que vierten á raudales los terebintos silvestres de las llanuras de Burdeos y Bayona. La destilación de resinas de pino, para la fabricación de toda clase de gomas y betunes y aun para la obtención de los aceites esenciales, podría verificarse en la provincia de Pontevedra, con sólo la unión de unos cuantos capitalistas, y, constituidas, al efecto, pequeñas asociaciones industriales, por acciones ó bajo la forma colectiva, como más favorable al desarrollo de dicha explotación.

Además, el consumo de las resinas y trementinas es general, y común á la Medicina terapéutica y á las artes y oficios; empleándose en la producción de barnices ó mezcladas con la cera ordinaria, formando un lacre *sui generis* para cerrar tarros, botellas, etc. La maquinaria es sencilla y baratísima y las operaciones exigen conocimientos vulgares de Química aplicada á las artes, de modo que no tiene nada de ilusorio suponer que la explotación de destilaciones de resina, en la provincia de Pontevedra, sería un venero de riqueza para el país gallego.

Causa verdadera tristeza y profunda amargura recorrer los extensos pinares de las comarcas pontevedresas y ver como la goma ó resina de sus pinos empapa el áspera corteza y en bollos endurecidos forma una costra cristalina en derredor del tronco. Esos productos naturales, perdidos para la ciencia y para la industria, por des aplicación ó inactividad de los hombres, podrían ser fácilmente aprovechados, sólo con un débil esfuerzo de la asociación, del trabajo y del capital.

(Continuará).

---

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.



## LA CUEVA DE LA DONCELLA

---

*(Continuación.)*

Pasados algunos días, Marta y la nodriza sacaron de casa á Pablo y á María; y conducidos en brazos, los llevaron al huerto contiguo para que aspirasen el aire del campo, bajo la umbrosa copa del árbol corpulento, antes descrito.

La naturaleza parecía asociarse propicia á tanta dicha, á tanto amor, á tanta caridad, cual si tuviese corazón para sentir.

El sol lucía, las más de las veces, las hebras de oro de su rubia melena solazando el ánimo, é inundando de alegría á las canoras avecillas, que dejaban escapar de vez en cuando plácidos gorjeos. El negro mirlo, el meliflúo pardillo, y el gilguero de pintadas alas, saludaban con sus arpadas lenguas á los tiernos vástagos, dando al viento esa no aprendida música que regala el oído y regocija el alma. Los céfiros, recogiendo á su paso el delicado aroma de las flores, iban á acariciarles con mil olorosas esencias, y las blancas gaviotas

cruzaban con lentitud el azulado eter, cual si refrenasen de intento su vuelo para contemplar este dulce cuadro.

Pero la vida recorre sus etapas con acompasada carrera y no se detiene un solo momento en su incesante rodar.

Al llegar á los ocho años eran aquellas, antes diminutas criaturas, dos gallardos infantes que ya recorrían, presurosos y alegres la playa, y eran embeleso de sus padres, y delicia del honrado barrio de marineros y de pescadores. Ofrecían en esta época gran parecido con los hermosos niños que ideó más tarde el genio de Rubens, y que trasladó al lienzo su mágico á inimitable pincel.

Caíanles á Pablo y María sus largos cabellos, rubios como las mieses, en ondulantes rizos que flotaban á merced de las brisas del mar: sus frentes ostentaban la blancura de la nieve que señorea las crestas de los montes del septentrión: sus ojos reflejaban el azul de los cielos que cobijan las regiones del norte; y sus tersas mejillas tenían algo de las rojas tintas de las auroras boreales. Parecían, en suma, dos tipos peculiares de las enérgicas razas del norte, en las cuales no está reñida la belleza con el vigor y con el desarrollo físico.

Entregábanse con los demás niños á los inocentes pasatiempos, á los juegos infantiles que privan en los puertos de mar.

Debajo de los peñascos, que limitaban y limitan la playa por el lado de tierra, había una gruta de entrada angosta y reducida. Tomábanla los niños por una vivienda, y representaban dentro de la misma, escenas y episodios de la vida doméstica. Turnaban con María, que oficiaba de ama y esposa, Pablo y sus compañeros, los cuales hacían á su vez de maridos y jefes de casa. Mas Pablo no se resignaba con facilidad á compartir el turno con los demás, aconteciendo que usurpaba con frecuencia el de sus camaradas, y tomaba la casa por asalto, diciéndoles: "aquí no hay mas amos que yo y María.,"

Otras veces formaban con la húmeda arena una barca y aguardaban á que la marea la circundase de agua. Luego que esta llegaba á circuir la barca, disputábanse los niños la galantería y la dicha de poner en tierra á María, sin que se mojase en lo más mínimo. Si á nuestro héroe infantil se le quería privar de este honor, se lo adjudicaba por la fuerza, y como era el más valeroso y apuesto, tenía á raya á sus compañeros.

Cuando la mar era gruesa, jugaban á sortear sus rompien-

tes, sobre la playa: á seguir la resaca. (1) Retrocedían con presteza al ver avanzar las olas, y seguíanlas con celeridad cuando se retiraban al seno del mar: si en este movimiento de flujo y de reflujo era alcanzado por el oleaje alguno de los que tomaban parte en el juego, se le consideraba vencido. María era la reina en este singular torneo de agilidad y de destreza. Dirimía todas las dudas que se suscitaban por los contendientes, y adjudicaba la palma del triunfo á los vencedores. Todos acataban sin oposición su fallo, siquiera fuese casi siempre favorable á Pablo, como que era el más ágil y diestro de cuantos se disputaban el triunfo.

Durante la estación primaveral, íbase, Pablo, por el campo á buscar nidos, ó trepaba con la ligereza del gamo por las rocas y vericuetos de la costa en demanda de huevos de gaviota, y de todos estos presentes hacía dueña á la que llamaba, con sin igual candor, su compañerita del alma.

Fernando no descuidaba, por lo demás, el aprendizaje marineró de su hijo, el cual reveló, ya desde edad muy temprana, aptitudes especiales para tan penoso oficio.

A los 12 años formaba Pablo entre los tripulantes de una de las lanchas de su padre; y á los 14 la regía con la pericia y con el aplomo de un veterano, ó poco menos.

Como nadador, no tenía rival entre sus iguales: cruzaba, con mar de fondo, la espaciosa concha de un extremo al otro, sin experimentar cansancio, y sin que pusieran temor en su varonil corazón las iras del terrible elemento.

Pablo prometía, en suma, ser un marineró consumado, sino lo era ya entonces: mas el cariño que le inspiraba María templaba algo los entusiasmos de tan precoz vocación, hasta el punto de que el esforzado joven, al verse separado de su hermosa compañera, poníase triste y caviloso. Cuando las faenas anejas al ejercicio de la pesca le embargaban más de lo acostumbrado, acometíale la impaciencia y le aguijaba el deseo de retornar al lado de María.

Nada tenía de extraño tal impaciencia, si bien se mira, pues amábanse ambos jóvenes con ese afecto puro y vehemente que siente el corazón en la primavera de la vida, cuando las ilusiones prestan alas á nuestro impresionable deseo y le hacen agitarse dentro de un mundo fantástico.

(1) Llámase *resaca*, en los puertos, al movimiento que hace el agua del mar cuando se retira de la playa. Conócese hoy este juego con el nombre de *moja-pies*.

¿Y cómo no habían de quererse aquellas dos almas que anidaban juntas desde las auroras de la niñez bajo el hospitalario techo de la hermosa casita que les cobijaba por igual, y en cuyo sosegado recinto sentían deslizarse los más hermosos días de su existencia? ¿Pueden el imán y el acero vivir en contacto, un solo instante, sin sentirse al punto solicitados por misteriosas corrientes que les fuerzan á unirse mal de su grado?

La belleza de María era simpático imán que concluyó por atraer aquel corazón de acero, en el que jamás hicieran mella las tempestades y las tormentas; pero al cual lograron ablandar y rendir á la postre los encantos de la hermosura, de la pureza y del recato.

María llenaba por entero la existencia de Pablo, impregnando su alma de esa indecible ternura que hasta llega á filtrarse en el natural rudo de novel marinero, sin que acierte éste á darse cuenta de la transformación que opera en todo su ser. Si alguna ansia experimentaba Pablo en el mundo, María, y sólo María, se la originaba: en ella cifraba el logro de sus aspiraciones y de su dicha; y sin ella fuera el porvenir de nuestro marino eterna noche, oscuro cielo sin hermosos luminares, triste páramo abierto sólo á los vientos del dolor y del desconsuelo. Llevaba dentro del alma, como en un santuario, la imagen de su amada.

Aparecíasele, en sus ensueños, radiante de belleza y juventud, y creía oír de sus castos labios protestas de amor y de firmeza inquebrantables. Cuando salía á la pesca, imaginábase que la brisa traía los conmovedores acentos de aquella angelical criatura: que las auras que llegaban de tierra, al gemir dulcemente en las velas de la lancha, repercutían los ayes augustos que le arrancaba la momentánea ausencia: y que el cabrilleo de la luna sobre las aguas perfilaba en el mar su gallarda é interesante figura.

Y con amarse tanto, y con poder amarse tan á sus anchas, no se habían dicho aún una palabra de amor. Ni Pablo se había declarado á María, ni ésta le había dado pretexto para que lo hiciese. Y sin embargo el amor brillaba en los ojos de Pablo y de María, fulguraba en sus miradas, coloreaba sus mejillas, prestaba timbre tembloroso á sus palabras, trababa sus movimientos y ademanes, truncaba los períodos de sus diálogos, y hasta les recababa suspiros que no podían contener, ni disimular.

Era un amor tardío en declararse, como esos amores pu-

ros y verdaderos que, huyendo de toda garrula exhibición, se recogen y concentran en lo interior del alma y concluyen por abrasar el corazón, por torturar el pensamiento, por enloquecer el cerebro, y por cohibir la voluntad.

Mas no todo era bonanza en los horizontes de relativa ventura, bajo los cuales se iba condensando la pasión amorosa que embargaba y hacía las delicias de nuestra simpática pareja: antes bien comenzaban á dibujarse nubes precursoras de próxima tempestad y de probables desdichas.

Pablo tenía un rival que le disputaba la novia: llamábase Alfonso, y había sido uno de los compañeros que tuviera María en la niñez. Recordarán nuestros lectores que cuando Pablo y María se entregaban á los juegos peculiares de la infancia, figuraba, entre los mismos el de las *casitas*, en que tomaban por vivienda una gruta de entrada angosta y reducida. Turnaban con María que oficiaba de ama y esposa, Pablo y los demás niños, los cuales hacían á la vez de esposos y amos de casa. Mas Pablo no se resignaba con facilidad á compartir el turno con los demás, y singularmente con Alfonso, quien ya manifestaba una gran predilección por dicha joven, lo cual originaba entre uno y otro frecuentes colisiones. Esta predilección tornóse, al calor de los años en afecto verdadero, y movido de tal afecto no se daba tregua, Alfonso, en asediar á María, receloso de que Pablo le venciera en la amorosa contienda. María llevada de su natural bondadoso, no puso á contribución rigores y desdenes para repeler las insistentes instancias de Alfonso; pero le insinuó lo bastante que no le amaba. No cejó por eso Alfonso en su propósito: limitóse á variar de táctica creyendo contar, para la realización de sus tenaces designios, con el apoyo de Marta y Fernando, los cuales se oponían á que su hijo mantuviese relaciones amorosas con María.

Por mas que parezca extraño, es, sin embargo, lo cierto, que Marta y Fernando no querían por nuera á María. Comprendían que era bella, discreta, virtuosa, trabajadora y buena: sin embargo, no podían avenirse con la idea de que fueran al tálamo los que se habían criado como hermanos y vivido en la mancomunidad de ideas, sentimientos y afectos que engendra la familia. Consideraban á María como hija, por el afecto y por la adopción; y entendían que su unión con Pablo implicaba poco menos que un enlace vitando. Disgustábaseles hondamente, además, que no pudiese la infortunada huérfana llevar un apellido patronímico, ni hacer proclamar

á la faz de sus convecinos, quién era su padre, cual su linaje, y cual su origen. Sospechaban, por otra parte que debía proceder María de familia nobiliaria y rica, lo cual originaría, si se casaba con Pablo, un enlace desigual, cuando ellos entendían que toda persona honrada y púndonorosa debe casarse con otra de su condición. Recelaban también que en el decurso del tiempo se presentara el padre de María, la reconociese, la reclamase y se la llevara: si acontecía esto, no quedaba bien parada la reputación de los guardadores de la huérfana, ni su lealtad para con el Padre José, del cual recibieran el encargo de criarla, pero no autorización para disponer la menor cosa sobre sus destinos. Abrigaba por último, el honrado matrimonio, un presentimiento siniestro, es á saber, que algo terrible y trágico se ocultaba tras el misterio que encubría el origen de aquella joven. No sabían darse cuenta de este presentimiento que les traía desasosegados é intranquilos: sólo, si, les había extrañado que el padre José nada les hubiese dicho, al encomendarles la crianza de María, sobre el nombre, apellido y condiciones de su padre, y se hubiese encerrado en una profunda reserva, que continuaba manteniendo desde hacía 19 años.

He aquí la razón por que Marta y Fernando consideraban como un suceso infausto el enlace de María y Pablo; y no omitían medio para impedirlo. Con ese seguro instinto que se manifiesta de un modo tan enérgico en el corazón de los padres, adivinaron al punto que Pablo y María se amaban; y echaron de ver asimismo que la circunstancia de vivir éstos bajo un mismo techo y al calor de un hogar común, era un incentivo peligroso que, en vez de extinguir, avivaba más y más aquella pasión que empezaba á tomar vuelos tan sorprendentes. Era menester, para atajar sus progresos, separar á los incautos amantes, sopena de que se realizase lo que Fernando y Marta deseaban evitar á todo trance.

Tal separación podía realizarse únicamente, ó casando á María con Alfonso, ó devolviéndola al padre José.

Intentaron Marta y Fernando lo primero, sin más resultado que el de poner celoso á Pablo. Los celos eran empero contraproducentes para el caso, porque la contradicción estimula el deseo, en tanto grado, que nunca se apetece tanto una cosa como cuando es disputada. El fogoso mancebo hizo desde entonces cuestión de amor y de honra que Alfonso no saliese airoso de su empeño, y lo consiguió con efecto,

puesto que María resistió denodadamente todas las sugerencias y consejos encaminados á casarla con el rival de Pablo.

Desconfiando los padres de éste lograr cosa alguna por tal camino, decidieron personarse con el padre José, contarle lo que ocurría, recordarle la promesa que les había hecho de revelar el origen de María, y entregársela, toda vez había terminado la misión que les confiara para con dicha joven, y era poco edificante y hasta peligroso retenerlos más tiempo bajo un techo común, dado el sesgo que tomaban los acontecimientos. Acordaron, no obstante, aplazar la ejecución de este plan hasta que un suceso propicio viniese á justificar la necesidad de llevarlo adelante.

María no ignoraba que Marta y Fernando se oponían á que tuviese amores con Pablo. Esto la contristaba sobremanera. No quería se dijese que había entrado en casa de aquellos bajo los auspicios de la caridad, y concluía por robarles el corazón de su hijo. Grande era el amor que éste le inspiraba; pero más grande era aún la gratitud que debía á sus desinteresados protectores. Si dirigía una mirada á lo pasado, los recuerdos agolpábanse á su mente y punzábanle el corazón hasta hacer sangre. Sugeríanle reflexiones que la reprochaban su ingratitud al contrariar los deseos de Marta y de Fernando. Ella no podía olvidar que, apenas salida del claustro materno, fué recogida por aquel honrado matrimonio y atendida con un desinterés de que había muy pocos ejemplos. Marta y Fernando la mecieron en la cuna, velaron su sueño, sufragaron los gastos de su lactancia, la vistieron y alimentaron, dirigieron sus primeros pasos por la senda del bien, y la aleccionaron en la práctica de los deberes religiosos; y ella ahora, en correspondencia á tantas bondades, estaba perturbando la tranquilidad de aquel hogar querido, dando al traste con la concordia familiar, suscitando antagonismos, alimentando la filial rebeldía, y originando hondos disgustos á personas que la habían colmado de favores. Vencida á veces por estas reflexiones, y atenta á la voz de su conciencia, proponíase cortar sus relaciones con Pablo: mas luego abandonábanle las fuerzas, y su corazón, poco predispuesto á seguir en este punto las inspiraciones de aquélla, sentíase débil para poner por obra sus rectos propósitos, desfallecía y volvía al poco tiempo á rendirse al amor de Pablo. Tentada estuvo á huir, más de una vez, ¿pero á donde? No tenía patria, hogar, padres, ni deudos: estaba sola y abandonada en el mundo. No parecía sino que pesaba sobre

ella, sin merecerla, la eterna maldición lanzada contra el hebreo deicida. Cansada de luchar, se llevaba en algunos momentos las manos á su ardida frente, y tras profunda meditación, concluía por decirse: "¿Que haré, Dios mío, en tan supremo trance?,". Y volvía de nuevo á caer en insólito estupor y á ser presa de la indecisión y de la duda. Más llegó un día en que hallándose sentada, después de dar suelta á sus cuitas, irguióse de pronto, cual si de lo alto bajase súbita inspiración á disipar las lobregueces de su calenturiento cerebro, y exclamó:

—¡Ah! iré junto al padre José á pedirle consejo: él me sacará con bien de esta situación angustiada. Su experiencia, su sabiduría y su santidad hallarán medios de prodigarme el bálsamo del consuelo que de todas veras ansío, y de ahuyentar los peligros que me amenazan. Yo le diré: ¡Padre mío! haced de nuevo que pase de mi este caliz: que yo recobre la calma y la ventura que tanto necesito, y que la recobren también las honradas y queridas personas que moran en mi compañía.

Todos ponían, como se ve, sus esperanzas en el Padre José, menos Pablo que fiaba la realización de sus planes á su amor, á su energía, á su estrella y también al acaso que es factor obligado en las empresas que acomete la imprevisora juventud. Creía que todos entraban en una conjura contra él, y considerábase, no obstante, con bríos para tener á raya á cuantos se interpusieran en su camino. Entendía el irreflexivo joven, que las borrascas del alma eran lo mismo que las tempestades del mar, y que así como había resistido estas, le sería fácil triunfar de aquéllas. ¡Funesto error que había de originarle en lo porvenir crueles decepciones! En la mar se lucha frente á frente con los elementos y con las inclemencias del cielo; y, si hay peligros, el ingenio, la serenidad y la destreza aciertan muchas más veces con los medios de sortearlos. ¿No sucede lo mismo cuando el corazón, al cual laceran las contrariedades, se apercibe á dirigir y encauzar las pasiones que traban ruda batalla allá en las profundidades del alma; para regirlas y sobreponerse á ellas es menester saber vencerse á si mismo, empresa por todo extremo difícil, por que se corre el riesgo de tropezar en los escollos que levanta á cada paso el amor propio. Pablo sabía que sus padres le suscitaban obstáculos con el intento de apartarle de María: que procuraban frustrar su enlace intentando casarla con Alfonso: que tramaban algo para separar

á la joven huérfana de su lado: así y todo, no se daba por vencido, pues estaba resuelto á luchar sin tregua hasta el último momento. Mucho quería á sus padres; pero le inspiraba aún mas afecto María. Su belleza, su juventud, su infortunio, su orfandad, su abandono y sus desgracias, eran otros tantos atractivos que la realzaban y hacían interesante á sus ojos, hasta el punto de producirle momentos de verdadera exaltación, durante los cuales exclamaba, con una vehemencia que le salía del alma: "ó María, ó la muerte.," Estaba en la creencia de que la joven huérfana no le abandonaría por Alfonso: mas no tenía sobre esto una completa seguridad, pues sabía, con harto dolor, que María repugnaba contrariar los deseos de Marta y de Fernando.

Quería asegurarse, por tanto, de la incondicional adhesión de María y desvanecer sus repugnancias y sus escrúpulos, á fin de que fuesen solidarios en todo tiempo los destinos de ambos amantes. Esperaba el ardoroso mancebo una circunstancia propicia, que no había de tardar en presentarse, para recabar de María una declaración explícita, terminante y solemne de que, cualesquiera que fuesen las eventualidades del porvenir, continuaría siéndole fiel y leal, y no se uniría nunca á Alfonso. Pablo estaba persuadido, pues, de que la situación que atravesaba se le presentaba preñada de peligros, y decía en su jerga de marino: "A fé que la barca de mis amores boga por un mar encrespado, con un tiempo de mal cariz y bajo un horizonte turbonado: sin embargo, borrascas mayores he corrido en el litoral cantábrico, y, gracias á Dios, no he llenado los bolsillos de arena, y he llegado á tierra ileso y sano.," Y luego añadía: "presiento que lo mismo me ha de suceder ahora.,"

Tales eran las nubes mensajeras de la tormenta que se cernía sobre las interesantes figuras de Pablo y de María: faltaba sólo para que estallase, que un acontecimiento cualquiera viniese á provocarla; y este acontecimiento no tardó en presentarse, segun vamos á ver.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



## LA LOCA DEL PINAR

—No te olvido; déjame partir; soy joven; un porvenir me espera más allá de ese mundo de agua; aquí no puedo haceros felices como yo deseo; tú y mi madre haceis mi dicha, pero....? tendré paciencia para veros trabajar día y noche sin descanso! ¿y luego para qué? ¡Si nada se consigue en esta tierra! Sé valiente, no llores, nuestra separación es precisa; ¡siquiera que poseamos en la vejez un pequeño capital y una casita con las comodidades necesarias! ¡Tú tan hermosa y esclava del trabajo! ¡vestida con zagalejos tan pobres!... ¡no lo consentiré!

—¡Pobres zagalejos! ¿y para qué necesito ropa nueva? Diego, por Dios no te marches; tu ausencia tal vez cause mi muerte. ¿El amor no es siempre el mismo? ¿Para qué, entonces, quieres engalarme con aderezos brillantes y costosos?

Desiste de ese empeño, ó creeré que no hay amor en tu pecho para mi.

—¡María, por favor! mi madre se acerca; ten compasión

de esa infeliz anciana, ánimala en mi ausencia; por ella y por tí perderé la vida, pero ambiciono oro que daros, y en Galicia nada podré conseguir, porque á esta patria, rica en todo, la hunde el fisco en la miseria, y no es dado á un buen gallego el cruzarse de brazos é impávido mirar la ruina de la tierra donde nació; marchemos á otros países, allí al menos, estamos libres de contemplar tanta infamia, ya que otra cosa no podamos hacer en bien de este suelo cubierto de gloria.

Adios; no llores; abraza en mi nombre á nuestra madre; tú y ella formais el compendio de mi dicha; comodidades ambiciono para vosotras; déjame partir!....

—Madre! Diego se.... ¡Corramos á la playa!

\*  
\* \*

El sol calcina riscoso promontorio que se ostenta altivo, desafiando al mar; las olas lo besan ó azotan irritadas, pretendiendo subir hasta su cresta y despojarle de la flor hermosa que es su única amiga, aquélla que le regala su aroma y le hace entrega de su tallo, para que lo defienda del furioso elemento,

Pero hoy la flor lozana se ve mustia! hollaron su corola dos seres que con el alma destrozada corrieron á la enhiesta roca, quizá á despedirse por última vez del que era la savia de su vida, el sol que calentaba su hogar, el que en su compañía se alimentaba con el pedazo de pan negro, ¡rico manjar para el hombre que rodeado está de los dos amores mas grandes, el de madre y el de esposa!

\*  
\* \*

La tarde declina, el cuervo lanza su graznido; la campana de la pequeña iglesia que sobre verde planicie se destaca, entrega al viento su lengua metálica, é infunde pavor su fúnebre y acompasado sonido, que remeda un eco de muerte.

El cielo con sus pardas nubes, los árboles despojándose del añoso vestido..... todo causa tristeza mezclada de temor.

Un viajero que con lento paso cruza la carretera en dirección á una aldea vecina, dirige la vista á todos lados, y no le agrada mucho el aspecto de la tarde. Así y todo la hermosura de los valles que le rodean detiene su planta; las verdes colinas, el turbulento río cercado de molinos, lo fértil y variado de aquel terreno, hácenle olvidar que la noche se aproxima.

—Por fin, ya la brisa perfumada de esta tierra que adoro, orea mi frente pálida por los acerbos disgustos que he sufrido; ¡hoy gozo contemplándote, hogar de mis amores! Tú, que con sobra de vida, pides laboriosidad y constancia en tus hijos, perdona lo que tacharás de desamor y sólo es hijo de la duda que abriga nuestro pecho, duda engendradora por el mal comportamiento de que somos víctimas.

¡Oh Galicia, Galicia!

¡Cuán tarde te conocemos!—Esto dice nuestro viajero, volviendo á emprender la caminata, apoyado en su paraguas, y demostrando el cansancio que le produce la falta de salud.

Su porte indica que en su bolsa no escasea el oro; pero las riquezas no son el complemento de la dicha. Al poco rato, se dejó caer falto de fuerzas en un rústico asiento del atrio de la iglesia que está al borde del camino. La luna, rasgando la cortina de nieblas, asoma cautelosamente su blanca faz, cual la coqueta que teme ser vista antes de su última mirada al espejo, convencida de que sólo las galas ocultar pueden su deformidad.

—Marchemos de aquí—dice nuestro hombre, repuesto algún tanto de su fatiga.—Mi casa está cerca, y los cuidados de mi familia volverán á mi cuerpo la salud que he perdido. Vamos! ánimo, cuerpo débil, y visitemos el cementerio, ya que tan cerca está; una oración ante la sepultura de mi padre! Debo rezar.

—Entremos. Y aquí separando la crecida yerba, allí mirando la inscripción de una lápida, pasó corto tiempo, hasta que la casualidad le hizo fijarse en una sepultura que ostentaba una cruz de hierro, donde esmaltado se leía un nombre cuyas blancas letras grabadas quedaron en su imaginación.

Mudo de espanto, no separaba la vista de la tierra, y sus labios fríos murmuraron:—¡Madre querida!—y corrió hasta llegar al umbral de su casa.

A aquel ser débil por la enfermedad el temor le prestaba alas.

Jadeante llegó á su hogar de niño, más tarde de amores; ¡pobre vivienda, convertida ahora en un semi-palacio, pero circundado de sombras, apesar de la luz conque lo bañaba la lámpara del cielo!

Allí todo estaba silencioso; ni el menor ruido turbaba aquel lugar de tristeza, y el aura mecía débilmente las ramas de los árboles que se miraban en el frontispicio de piedra de la solitaria casa.

—¿Qué hacer? ¿como atreverse á turbar tan solemne calma?

María, la hermosa campesina, el amor y la vida de aquel hombre, ¿dónde estaba? ¡Habría muerto quizá! Todo lo demostraba así; aquellas puertas y ventanas cerradas al toque de oración, indicaban la ausencia de los moradores de aquel hogar.

—¿Dios mío, qué hacer? Llamaré más fuerte. Tal vez esté dormida.

—Y agitó repetidas veces el llamador, más inútilmente. Desesperado ya, trata de saltar la tapia que rodea la casa, y para conseguirlo pone los pies en un saliente de la pared; quiere encaramarse sobre ella, y unas manos de hierro le aprisionan; vuélvese sorprendido, y mira al sér que le detiene.

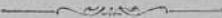
—¿Eres tú?—dice, y se arroja al suelo, trémulo y delirante.....

Escúchanse á la vez dos gritos, uno muy débil y otro que repitió el eco con fuerte resonancia. Luego..... unos segundos de rumor extraño, y nada más!

¿Qué pasara á nuestro nocturno viajero? El alba se encargó de descubrir el desenlace de aquel drama. A su pálida luz, los vecinos de la aldea miraron con espanto á la *Loca del pinar* (como llamaban á María, la esposa de Diego) que estrechaba frenéticamente el cadáver del hombre por quien había perdido la razón.

CARMEN BECEIRO.

Santiago, Noviembre de 1898.





## ALBERTO GARCÍA FERREIRO

---

Este inteligente publicista gallego, que reside en Orense, dónde, á la vez que ejerce la profesión de abogado, sostiene en la prensa sus doctrinas, por la sublimidad con que escribe y la belleza de sus ideas, bien merece el concepto de poeta.

A la vista tenemos su libro *VOLVORETAS*, colección de poesías gallegas, capaz de dar firmeza á reputación de poeta y pensador.

Los asuntos elegidos por el Sr. García Ferreiro, para hacer patente la gracia que Dios comunicó á su alma, son de todas clases; desde el serio, como en *Non se defende á patrea*, hasta el satírico y mordaz, como en *¡O Lobo!... ¡O Lobo!...*, pasando por la delineación de los tiernos afectos y por la pintura de escenas idílicas y descriptivas.

Todo esto, representado sin accesorios que cercenen á sus pensamientos el brillo, la agudeza y el alcance que es fuerza reconocer.

Oportuno y discreto el señor García Ferreiro, campea en sus escritos cierto realismo muy aceptable, hermoseedo con

la sutileza que refleja en sus juicios: pudiendo decirse igualmente,—en nuestro concepto,—que también se advierte en las poesías del Sr. Ferreiro, esa simiente del amor patrio que generalmente llaman regionalismo: pero como idea armónica y pura, concreta á los sentimientos y á los entusiasmos, para expresar mejor la íntima naturaleza de un pueblo.

Es indudable, que, para aquellos que apreciamos con cierta vehemencia y una gran pasión, objetos que arrebatan y que amamos con delirio, como el hogar, la familia y el sagrado que guarda las cenizas de los seres queridos, el regionalismo no es una aspiración que amenace contingencias azarosas, ni menos un pensamiento político expuesto y aventurado, sino la idea de la mente que sustituye á la realidad: representación que juzgamos tan digna de alabanza y tan acertada, como aquel principio moral y cristiano que nos dice, que la caridad bien ordenada comienza por uno mismo.

Este sano sentido en que nosotros usamos la expresión "regionalismo,,"—como idea de simultaneidad bien entendida, á nadie puede ser sospechosa, como que está fundada de igual manera que la institución de Derecho, "sucesión,," en el orden de los afectos y en la disposición particular de los individuos: primero el hogar,—padre,—luego el pueblo,—hijo,—después la región,—que son los parientes laterales, y como lazo que une todas esas afecciones, la idea de la patria, que equivale á la idea de la familia.

Aparte también,—y concretándonos á la región gallega y sus nobles hijos,—que si ese florón que embellece y honra á la patria española, y que resulta muy desatendido por los embaucadores políticos que la explotan, y los egoístas Gobiernos que la esprimen y la esquilman con insoportables impuestos, ha de romper esa imposible cadena de agravios y de ingratitudes, que la empobrece y la veja, precisa cultivar la hermosa idea del verdadero regionalismo: ó sea aquel que, sin alterar los vínculos de la unidad social, ni siquiera comprometerlos, y concediendo la conveniente proporción á la idea del nacimiento y de la patria, al hogar y á la bandera, despierte, aliente y desenvuelva las energías de la desatendida y explotada Galicia, preparando para aquellas modestas provincias, modelo de honradez, de inspiración y de laboriosidad, un porvenir más lisonjero que sus actuales desdichas.

Un regionalismo que contribuya á estimular la abnegación y el entusiasmo de tantos corazones generosos, como

los que en aquella bendita tierra,—sublime esfuerzo de la Naturaleza por sus encantos y sus riquezas,—sienten y comprenden perfectamente que urge estirpar la raza de ruines que tomando la política como iustrumento, y sin respetar los términos naturales y justos, practican toda clase de infamias y, con hipocresía sin igual, negocian con la patria y no luchan más que por el botín.

En medio de tantas miserias como pasan diariamente en Galicia.—por la voluntad y el egoismo de ciertos fantasmones políticos, que aparentan virtudes de que carecen,—consuela el descubrir caracteres leales, de nobles impulsos y elevadas ideas, como Alberto García Ferreiro, Luis A Mestre, Leandro Saralegui, Murguía, Curros, La Iglesia, Pondal, Díaz de Rábago, Aureliano Pereira, los inspiradores de *Galicia Humorística*, de *O Galiciano*, de las revistas gallegas que salen á luz en la isla de Cuba, y en las repúblicas Sud Americanas, y otros varios publicistas que honran el nombre de Galicia, y hacen simpática la hermosa tierra objeto de sus afanes.

Genios emprendedores y caracteres enérgicos y atrevidos, venid á sustituir á tanto especulador como hoy pulula en Galicia, infamando y ennegreciendo la representación popular, y explotándola escandalosamente para enriquecerse y luego darse aires de señor feudal.

Como apasionado de las glorias de Galicia y de su encumbramiento y riqueza, ensalzaré siempre el patriótico pensamiento de cuantos,—como el Sr. García Ferreiro,—se dedican á popularizar con producciones literarias notables, los dulces encantos del dialecto gallego, prestando al país y á la ciencia de la palabra un inmenso servicio.

Publicaciones como *VÓLVORETAS*, proporcionan conocimientos muy nuevos, y facilitan elementos que permiten estudiar un dialecto de tanta importancia como el gallego, y tan frecuentemente usado en la historia patria, *como que es el mismo castellano detenido en su desarrollo*.

Finalizo estos desaliñados renglones, felicitando con afecto de hermano al Sr. García Ferreiro y augurándole en cualquiera esfera de acción á que dedique su inteligencia un nombre distinguido.

JOSÉ DE LA CUESTA CRESPO.

De *La Ley*.

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the Republic of Cuba, from its discovery by Christopher Columbus in 1492 to the present day. The author discusses the various stages of the island's development, from its early years as a Spanish colony to its independence in 1902. He also touches upon the political and social changes that have shaped the nation over time.

The second part of the book is a detailed study of the Cuban Revolution, which began in 1953 and culminated in the overthrow of the Batista regime in 1959. The author examines the role of Fidel Castro and the revolutionary forces, as well as the impact of the revolution on Cuban society and the world. He also discusses the challenges the new government has faced since its inception.



## AS NENAS D'A MIÑA TERRA

O MEU AMIGO E POETA DON MANOEL NUÑEZ GONZALEZ

*O tio Calotes.*

Pintar o garbo e lindeza  
d'as mozas d'o meu lugar  
é donde pode chegar  
o que me foi ocorrer:  
    describir  
con toda fidelidade  
a sua *rábea* e bondade  
anque n-o merecen ben,  
    tamén  
é cousa que me da medo  
e ponme un pesar acedo  
n-o fondo d'o curazón;  
    mais... non  
ei de deixar de facelo  
anque me chamen cadelo  
si non lles poido agradar.  
Pra empezar  
pónanse fora d'o rodo  
as que xa pasaron todo  
o tempo d'a xuventú;  
    qu'a virtù...

si a teñen, poden gardala  
e non vir eiquí ensinala  
porque non ll'ha de valer;  
y-han saber  
as mancas, tortas e coxas  
que con choros nin congoxas  
tampouco as retratarei,  
pois eu sei  
que si as deixara... ¡coitadas!  
tiñan que ser marmuradas,  
craro está, pol-as demais,  
e seus páis  
doidos as queixas d'elas,  
ibanme pôr as costelas  
c'o de diante... pra detrás;  
haixa pas,  
e formen ringuileira  
as d'esa edá feiteiceira,  
antre quince e vintetrés.  
Esta ves  
contemprando tanta moza  
sinto qu'o peito m'estroza  
latexando o curazon  
y-a fruicion  
tod'o corpo recorrendo  
"amor! amor!," vai decendo  
sin qu'eu ll'o poida privar;  
â suar  
escomenzo pouco a pouco...  
perdo a mamória... estou loco...  
cuasque non podó esquirbir...  
Mais cumprir  
é forza c'o prometido:  
así pois fora o valuido  
fora recordos d'amor.  
e sin door  
trazemos os carautéres  
d'esas fermosas mulleres  
qu'o ceo botou eiquí.

\*  
\* \*

N'hay naide que diante d'elas  
sinta mais gozes n-o peito  
porque teñen un tal xeito...  
y-un... tan graciosiño andar,  
que gozar  
fan á todo aquel que as mira,  
e si s'afixe e sospira  
hastra o farán tolear,  
con mirar  
ollos negros e pisqueiros  
sempre afectos e rideiros  
que estan pidindo querer;  
e con ver  
os altos dengues de grana,  
e baixo d'a muradana  
o calzado e lindo pé  
por... porqué  
aquel curto zapatíño  
é o comenzo d'o *adiviño*  
que todos queren topar;  
sin pensar  
qu'as mozas d'a miña terra  
si é que calquera ll'o ferra  
muy pillo debe de ser.

## II

Pro donde millor s'aprecia  
o carauctre d'esta xente,  
é n'as runflas, maormente  
n'as fiadas e diversíós,  
oh meu Dios!  
basta que toque o gaiteiro  
pra que se volva turreiro  
o sitio ond'elas esten,  
mentras ven  
un grande xarro de viño  
que c'o seu pano o mociño  
corre lixeiro a cubrir;  
y-o sourir  
d'as mociñas que tal miran,  
bailan, puntean, suspiran

e renovan o beilar  
 hastra dar  
 repouso os corpos cansados,  
 y-o xarro â veira, sentados  
 póñense todos n-o chau,  
 alí a mau  
 collen os mozos á elas  
 y-hay tantas... rebrincádelas  
 si escomez'á empardecer....  
 qu'esquecer  
 é necesario o xuício  
 y-en alegre rebulício  
 facer... o que fan os mais:  
 si cicáis  
 volve tocar o gaitero  
 y-o xarro queda valeiro,  
 armase baile outra ves,  
 y-os pés  
 moven todos ó compás,  
 namentras algún rapás  
 correndo a taberna vai,  
 e trai  
 nova remesa de viño  
 pra qu'o probe gaiteríño  
 beba á conta d'o folion;  
 o roncon  
 volve con fumes á zoar,  
 deixándose de beilar  
 cand'é imposibre seguir.

Mozas que tal xénio teñan  
 solio eiquí poden toparse  
 e quererse y-adourarse  
 con verdadeira pasion,  
 pero non  
 finxirlle penas y-amores,  
 porque entónces... ¡¡son piores  
 qu'o mesmo demo maor!!!

CESÁREO LOPEZ PINAL.



LA HIPNOLOGÍA EN NUESTROS DIAS  
DISCURSO LEÍDO EN LA  
UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO DURANTE LA  
SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO  
DE 1888 Á 1889 POR  
D. TIMOTEO SÁNCHEZ FREIRE  
CATEDRÁTICO DE CLÍNICA QUIRÚRGICA.

---

II

Y llego ahora al más interesante capítulo de este rápido y sintético trabajo: á la parte en que me propongo dar razón de la manera en cuya virtud el hipnotismo se produce. Antes, sin embargo, de acometer esa tarea, voy á dedicar algunos párrafos á desvanecer los argumentos que andan rodando por ahí en contra de la hipnosis, argumentos, y por eso acaso aparecen rodeados de cierto prestigio, que tienen la fortuna de ser amparados por hombres de cierta autoridad.

El primero que me sale al paso es el dictado de misteriosos é inexplicables con que se califican los fenómenos hipnóticos. "El hipnotismo, se dice, no es hoy por hoy más que una mera opinión, que descansa en hipótesis más ó menos

ingeniosas; pero sin que se sepa á punto fijo lo que es, sin que haya concordancia entre los pareceres de sus adeptos, y sin que puedan explicarse los más salientes de los fenómenos que ofrece., Luego veremos si puede ó no puede darse explicación, explicación tal vez fuera del alcance de quien no entienda la funcionalidad del organismo, pero ignorancia de que no puede ser culpable la hipnosis. Mas dando como bueno, y sólo por graciosa concesión, el citado aserto, cualquiera medianamente experto comprenderá que no puede aceptarse para rechazar la hipótesis. Pues qué tenemos acaso la explicación de todos los fenómenos naturales? ¿Hay alguna ciencia que nos dé la clave de todos ellos? En los hechos que á cada día, cada hora y cada momento estamos observando, ¿no hay ninguno, exceptuando el hipnotismo, cuya generación no nos sea conocida? Lástima grande que no sea verdad tan aventurado parecer. Desgraciadamente la inteligencia humana, y pese á sus alardes de omnipotencia, casi nunca puede pasar de la superficie de los hechos, perdiéndose la explicación de los mismos en el mar sin orillas de lo desconocido. La luz, esa maravilla que llega con la aurora para disipar las sombras; que nos acaricia con sus rayos y nos envuelve en sus ondas; que tiñe á las vaporosas nubes de ópalo y grana y viste á las flores de delicados matices; que ilumina el océano donde se mueven en eterna armonía los mundos que hacen su mansión del espacio; y va á pintar allá en el fondo de la retina el mágico espectáculo de la vida ¿qué es? ¿Y que es el calor? esa otra fuerza que mantiene y fomenta la vida en este globo que habitamos; que hace latir las entrañas de la tierra hasta rasgar su superficie; que reduce las distancias y cambia el estado de los cuerpos, así para unirlos como para separarlos, y se distribuye en cantidad determinada entre las sendas especies que pueblan nuestro planeta. Todo se reduce á fuerzas físicas del mismo modo que la electricidad, el magnetismo, la gravedad y más, dicen los físicos, ó á movimientos ondulatorios de un flúido imponderable, etéreo y universal, contestan los partidarios de la unidad de las citadas fuerzas. ¿Y qué es tal eter? Se supone que existe para mejor explicarlas en espera de ulteriores progresos de la ciencia. ¡Siempre la hipótesis! Y por más que no las conozcamos en su esencia. ¿Dejarán por eso de ser verdad cuantos fenómenos producen tales fuerzas? ¿Hemos de renunciar á los beneficios que sus aplicaciones nos reportan? ¡Ah, señores! El misterio nos rodea, nos envuelve

por doquiera, y hasta nos penetra y se hace dueño de nosotros mismos: ¿pues que mayor misterio que esta vida que vivimos, desempeñada por este admirable mecanismo que llamamos cuerpo y el soplo divino que le informa, el alma, de cuya existencia no podemos dudar, pero que es para nosotros la más inexplicable maravilla! Que no conocemos la esencia del hipnotismo..... sea así; más no por eso deja de ser un hecho innegable, ni debemos dejar de estudiarlo y sacar de él las aplicaciones convenientes.

Otro argumento, que por cierto en virtud de una famosa contradicción se saca del anterior, se refiere á la inmoralidad del hipnotismo. Después de afirmar sus impugnadores que su esencia nos es desconocida y que nada se sabe hasta hoy á ese respecto, parecía natural que, esperando á que la incógnita se resolviese, se abstuviesen de decidir en tal asunto; mas lejos, de eso, ¡peregrina inconsecuencia! se apresuran á asegurar que por lo mismo que no se sabe lo que es, debe ser, más todavía, es el hipnotismo cosa de mala ley, debida sin duda á las malas artes del enemigo malo, y condenable por consecuencia. A no tratarse de cosas tan serias y formales como son la ciencia y la conciencia, sólo á pura broma podría tomarse modo de discurrir tan descuidado. Atribuir al diablo todo aquello que parece salirse de lo rutinario y cotidiano, sólo es propio de personas de vulgarísima laya é insolventes en achaques de ciencia. Los hombres de recto y sano juicio, antes de decidirse en materias que le son más ó menos conocidas, procuran enterarse y desvanecer las sombras en que el error los envuelve. Pero no es sólo en este sentido en el que se tacha de inmoral al hipnotismo. Añádese que "el estado especial en que el hipnotizado se coloca, el ascendiente que sobre él adquiere el hipnotista, la malicia humana que en esto como en todo está alerta, todo esto junto, constituye un manantial perenne de peligros y abusos, bastantes y aún sobrados para condenar á quien los produce." Es innegable que pueden existir tales abusos y peligros? de que no abusarán los hombres, y en qué lugar y ocasión no podrán ser peligrosos; pero en esto como en todo conviene distinguir entre el uso peligroso y el uso discreto. Distinguiran en buen hora de esta suerte los que así en montón quieren confundir al médico prudente, que estudia el nuevo fenómeno y le hace servir como medio útil, científico y terapéutico, y que vé la más segura custodia en esa libertad limitada, con el adocenado charlatán y hombre de mala ralea,

que solo busca una distracción, un espectáculo, ó cosa aún de peor índole, y nadie tendría que protestar de tal acuerdo.

No falta tampoco quien diga que el hipnotismo es una parte del *espiritismo*. Nada menos cierto, y sólo por imperdonable ligereza puede escribirse tal aserto. No hay entre ambas cosas más de común que la terminación del nombre. ¡Ni que puede haber entre una doctrina basada en absurdas prácticas y quiméricas observaciones, cien veces reducidas á polvo por el raciocinio sensato, y un hecho natural, innegable y sencillísimo, del que la ciencia se da entera cuenta! Otro tanto puede decirse del *magnetismo animal*. Esta antigua doctrina consiste no tanto en los fenómenos que de ella se hacían derivar, cuanto en los fundamentos en que se apoyaba. Entre los primeros hay sin duda algunos que muy bien podrían ser hipnóticos; pero la torcida y errónea explicación que sus partidarios le han buscado, fueron causa así de su rápido descrédito, como del sello nada científico que forma lo saliente de aquella teoría. Y bueno es hacer constar aquí, aunque sea de pasada, que la Iglesia, que como madre cariñosa vela por la pureza de la verdad y la seguridad de las conciencias, á diferencia de lo que con el espiritismo sucede, sólo condenó del magnetismo aquellas manifestaciones que precisamente no admitía la ciencia, y que así pertenecen al hipnotismo como el cornezuelo á la espiga del centeno: tales son la adivinación, la trasposición de sentidos, la doble vista y otras más.

(Continuará).

---

LA COMERCIAL:

Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer

REAL, 61.—LA CORUÑA

1889